

SINDICALISMO CATÓLICO EN AVILA (1908-1923)

Angel Luis MUÑOZ HERNANDEZ

INTRODUCCIÓN

El estudio del movimiento obrero en Avila conlleva una serie de dificultades. A la dispersión de los datos se une el no contar actualmente con la prensa, libros de actas, de socios, etc. de los distintos sindicatos creados durante el primer tercio de este siglo. Aunque éste no es el problema de los sindicatos católicos respecto a la prensa, sí es cierto que nos faltan otras fuentes con las que poder contrastar los datos que nos presentan, sobre todo en el momento de plantear las relaciones con aquellos grupos que influían, positiva o negativamente, en las ideas y actuaciones de los católicos (patronal, socialistas, monárquicos, republicanos, integristas, etc.). La recopilación de datos de "El Pueblo Obrero", órgano del Círculo Católico, de los sindicatos profesionales y agrarios y de la Juventud Católica, nos ha servido de columna vertebral para realizar este artículo. Sin embargo, al no publicarse en algunos años (1909, 1910, 1917) se nos presenta una gran laguna, siendo necesario acudir a otras fuentes para complementar este período. De "El Diario de Avila" y de los periódicos madrileños "El Debate" y "El Socialista" se han obtenido notas de gran interés sobre las campañas de acción social y sus repercusiones. Del Boletín Oficial de la Provincia, de las Actas de la Junta Local de Reformas Sociales y de manifiestos y hojas sueltas se han conseguido listados de sindicatos y datos sobre las reivindicaciones y huelgas que tuvieron lugar.

Este trabajo pretende ofrecer una visión de dos fenómenos de gran interés para la sociedad abulense. El antagonismo entre dos grupos ideológicos dentro de una misma clase social, la popular. La pugna entre obreros católicos y socialistas se manifiesta en la diferencia entre un programa de armonía social frente a otro de lucha de clases. Y el deseo de acercamiento de los sectores predominantes, principalmente la Iglesia, hacia los medios favorecidos mediante unos planteamientos acordes con los intereses de los primeros. El resultado será la desarticulación del proyecto revolucionario.

nario de transformación de la sociedad y la desmovilización de una gran parte de los trabajadores asalariados. Caso aparte es lo sucedido en el campo; se logró formar una organización capaz de atraerse a un amplio grupo de propietarios tradicionalmente conservadores y que, posteriormente, ingresará en las filas de los partidos de derechas. Las causas de este inmovilismo obrero quedarían reflejadas en el dirigismo político. El caciquismo y la actuación de las oligarquías han impedido la formación de una mentalidad reformista en la burguesía abulense, por lo que carece de un programa de transformación del predominante arcaísmo de la estructura económica. A su vez, se destruyen las posibilidades, aunque escasas, de constituir un proletariado industrial fuerte capaz de presionar ante los poderes públicos. Otro motivo es la gran influencia de la jerarquía católica en toda la sociedad. Participa, e incluso dirige, gran parte de las actuaciones de la vida pública y privada. Una serie de circunstancias habían hecho que la Iglesia, a lo largo del siglo XIX, se volviera hacia la burguesía. Contribuía a ello la ostentosa publicidad de las manifestaciones religiosas y su orientación hacia las clases acomodadas mejor que hacia las desposeídas. Por eso, lo social, en cuanto abarca intereses de clase, es anticatólico, porque el catolicismo militante es acérrimo defensor del orden establecido. La falta de sentido social de los católicos en general es clara. Se arrastra una lucha entre catolicismo inmovilista y cerrado que desconfía en cuanto oye hablar de sindicatos católicos y una minoría de católicos que, aunque fluctuante entre los distintos grupos ideológicos del catolicismo, presentaba unos planteamientos en principio coherentes. En consonancia con esta evolución del catolicismo social se presentan las distintas partes de este trabajo. Los Círculos Católicos, impulsados por el "comillismo", y el sindicalismo católico, en sus dos variantes, el profesional o de obreros y el agrario, ambos muy influidos por la Asociación Católica de Propagandistas.

MOVILIZACIÓN OBRERA EN ÁVILA

El principal obstáculo con el que tropezó el movimiento obrero abulense, y que durante largo tiempo ha mantenido a la provincia en unos niveles mínimos, fue el socio-económico, derivados de su carácter de sociedad rural y agraria y por tanto más cerrada. Las dificultades de penetración de nuevas ideas y, consiguientemente, de toma de conciencia y movilización en un ambiente conservador son bien conocidas. Pero ello no impidió, en última instancia, que, lentamente y a medida que se iba creando un adecuado marco legal, se pusiese en marcha un proceso organizativo que llegó a alcanzar especial entidad.

Las pautas de comportamiento que se habían marcado con anterioridad a la Restauración iban a ser características de la actuación campesina y obrera posterior. Los periódicos agravamientos de los momentos de crisis y el descontento, generado por el profundo desequilibrio en la distribución de la riqueza, originaron frecuentes tensiones favorecidas por la quiebra del principio de autoridad en los períodos revolucionarios. A partir de 1869 se asistió al nacimiento de un movimiento asociativo vinculado al republicanismo y a la A.I.T., (1^ª Internacional). En 1873 se creó la Federación Local de la A.I.T., sección Oficios Varios, de Ávila. A pesar de su corta exis-

tencia, se la puede considerar como la primera sociedad obrera creada en Ávila¹. El clima de libertad reinante, sancionado por la Constitución de 1869, favorecía el desarrollo del fenómeno. Sin embargo, pronto comenzó a resquebrajarse aquel ambiente tan propicio y la represión se cebó sobre el naciente asociacionismo obrero.

A medida que el sistema de la Restauración se iba consolidando y se sentía más seguro, se iban abriendo puertas a la realidad social. En 1887 se promulgó la ley de Asociaciones, lo que posibilitaría, al crearse un marco legal adecuado, la emergencia del movimiento obrero. Comenzaron entonces a surgir, muy lentamente, sociedades de resistencia y sobre todo de socorros mutuos. Pese a ello, por el continuo deterioro de las condiciones de vida, el malestar se manifestaba siguiendo las pautas ancestrales de comportamiento: atentados a la propiedad y motines populares, que alcanzaron gran virulencia en 1898.

A principios del siglo XX se produjo una intensificación del grado de movilización obrera y campesina, que significó un cambio en la trayectoria titubeante e inmadura anterior y el despegue definitivo de la organización obrera de la provincia, lo que se reflejó en un doble plano: incremento de la conflictividad organizada e intensificación del asociacionismo. Surgen las primeras manifestaciones societarias agrícolas y del proletariado urbano. Políticamente ambiguas, pero que en buena medida, poco a poco, irán cayendo en la órbita socialista. En 1904 surgió en Arévalo la Sociedad de Oficios Varios. Al año siguiente ingresó en la U.G.T. A pesar de desaparecer poco después, hay que destacar dos hechos de gran relevancia para el sindicalismo abulense. Por primera vez un grupo de trabajadores de nuestra provincia celebra la fiesta del 1º de Mayo (1905) y presentan unas reivindicaciones a las autoridades locales: "que diera (el Ayuntamiento) trabajo para los desocupados; que elevara el jornal que otras veces había dado; que no empleara a niños menores de catorce años; que abaratará los artículos de primera necesidad y que prohibiera el juego". En Madrid de las Altas Torres surgió también en estas fechas la Sociedad de resistencia "La Emancipación". A finales de la primavera de 1904 organizó una huelga de braceros agrícolas al no ver atendidas sus reclamaciones de mejoras en las condiciones laborales (preferencia en la colocación de obreros del pueblo, descanso en los días festivos), económicas (aumento de jornal, descenso de precio en los artículos de primera necesidad y buenas condiciones en los alimentos) y de relaciones sociales y políticas. Los patronos, que recurrieron a segadores gallegos, consideraron excesivos algunos de estos puntos por lo que el conflicto se alargó aumentando la tensión social (manifestaciones, coacciones, agitación, incendios, intervención de la Guardia Civil...). De igual modo, a últimos de año se constituyó en Tiñosillos la Sociedad General de Obreros de Oficios Varios, que agrupaba a trabajadores de Tiñosillos, Bohodón, San Vicente, Vinaderos, Villanueva y La Nava de

¹ Sobre la participación del proletariado abulense en el republicanismo e internacionalismo durante el Sexenio Revolucionario, véase mi artículo "La frustrada insurrección cantonal de Ávila" STUDIA ZAMORENSIA n.º 9. Ed. Universidad de Salamanca, 1988. pp. 121 a 133.

² "EL SOCIALISTA", 27-I-1905
I.R.S.: Miseria y conciencia del campesinado castellano, comentado por J. Aróstegui. Nácea Ed. Madrid, 1977. pp. 114 a 117

Arévalo. Los trabajadores resineros declararon la huelga en 1905 por motivos salariales. Tras negociar las condiciones, se llega a un acuerdo con el patrón, pero éste, finalmente, no acepta el reingreso de los trabajadores asociados. De nuevo se plantea el conflicto, esta vez con el apoyo de las mujeres que se niegan a recoger la resina de los huelguistas, sin llegar a un acuerdo.

Donde mayor importancia adquiere el movimiento obrero es en la capital de la provincia. Aparecen, a partir de 1906, las sociedades de resistencia socialistas de panaderos, albañiles, carpinteros y zapateros. En 1910 estas cuatro secciones contaban con 274 federados⁴. Este importante grado de movilización permite a la clase obrera intensificar su presencia en la vida política y social de la ciudad. Los socialistas consiguen ir introduciéndose en el Ayuntamiento; se crea la Casa del Pueblo, que engloba a las asociaciones de diversos oficios; la fiesta del 1º de Mayo se extiende por ámbitos espaciales más amplios, aprovechándose la ocasión para presentar reclamaciones de la clase obrera, para adoctrinar a los propios trabajadores y para mostrar el grado de cohesión del movimiento obrero socialista.

En los años finales de la segunda década del siglo el movimiento obrero y campesino abulense conoció una relativa expansión. Se alcanzó un importante grado de movilización que afectó, además de a los trabajadores ya asociados, a otros de aquellos sectores productivos allí donde tenían la suficiente entidad. La presencia sindical de socialistas y católicos adquiere ahora mayor relevancia. Las causas de este esplendor societario son múltiples. Junto al ambiente de crisis generalizada de todo el sistema político-social de la Restauración característico de estos años, hay que situar en primer plano las repercusiones de la I Guerra Mundial en España. Aunque neutral, el país se vio gravemente afectado por la contienda. El nivel de vida de las clases populares se deterioró considerablemente. La inflación galopante erosionaba continuamente el poder adquisitivo de los salarios, lo que incrementaba un malestar social ya de por sí intenso. La acción colectiva aparecía como una vía de actuación pública muy operativa para defender los intereses de la clase trabajadora.

De este modo, observamos que el sindicalismo católico se encuentra imbuido dentro de un proceso más amplio de movilización y organización social. El catolicismo social pretende hacer un hueco en una sociedad en apariencia marcada por el conservadurismo, pero donde las nuevas ideologías han abierto una importante grieta en la vida política y social abulense.

Ante el progresivo avance de las organizaciones obreras y el paulatino alejamiento de las masas, la Iglesia decidió intervenir en la cuestión social. Con los Círculos y sindicatos, y a través de la cooperación y el mutualismo, se pretendió neutralizar la actividad de las fuerzas laicas o abiertamente socialistas que pugnaban por el control ideológico del obrero y del campesino. A pesar de los esfuerzos llevados a cabo y del éxito de algunas experiencias, el resultado final no fue del todo satisfactorio. Tal vez porque por sí sola, sin la ayuda decidida del Estado o de los grupos oligárticos su tradicional egoísmo no apoyaron suficientemente el trabajo de los curas

rurales y propagandistas católicos, la Iglesia no podía llevar a cabo aquella titánica tarea. El interclasismo, convertido en ocasiones abiertamente en amarillismo, que se pretendía establecer, como norma, en aquellas sociedades con olvido de las brutales desigualdades sociales que se daban, llevó al fracaso del movimiento obrero católico y al estancamiento del sindicalismo agrícola tras movilizar algunas capas de pequeños y medianos campesinos.

ORÍGENES DEL CATOLICISMO SOCIAL

La aparición de la Encíclica "Rerum Novarum", en 1891, supuso para un sector del catolicismo abulense que su atención se desplazase hacia el terreno social. La problemática que origina la situación del proletariado tuvo varios niveles: la vertiente social de los Congresos Católicos, la creación de organizaciones laicas y religiosas de carácter benéfico-educativas y la organización de entidades obreras católicas.

Los Congresos Católicos fueron reuniones dirigidas y patrocinadas por la jerarquía católica donde los distintos grupos laicos intentaron superar el desgarrón producido por los integristas. La formulación de sus objetivos indica hasta dónde llegaba su talante social: restauración moral de la sociedad y fomento de la caridad. A pesar de ello, es patente una apertura de horizontes ante la problemática social. En el V Congreso Católico de Burgos (1899), ésta se centra en la situación agraria, de indudable interés para la región. Aunque los participantes de la diócesis de Ávila no fueron capaces de percibir la situación del campo en ese momento, si es claro un sentido muy conservador.

Tradicionalmente la recuperación moral y material de las clases menos favorecidas se realizaba mediante la formación de organizaciones cuya labor se centraba en la educación, principalmente religiosa, y la beneficencia. En esta "promoción social" destacan dos fenómenos: la proliferación de obras seglares y religiosas, aferradas a los tradicionales esquemas de "redención" y la canalización de algunos esfuerzos por parte de los poderes públicos. En Ávila se sigue este movimiento general; aparecen nuevas instituciones: Hospital de las Hermanas de la Caridad, Siervas de María, Religiosas Reparadoras, Religiosas Adoratrices, Asilo, Conferencia de San Vicente de Paúl, Padres Dominicos, Asociación Catequística, Escuelas de Primera Enseñanza de niños pobres y Escuela nocturna de Adultos. De todos ellos hay que resaltar la importancia que tuvieron en la educación y amparo de los grupos más necesitados, pero en ningún caso se llegaría a atajar la problemática social desde la raíz.

Este trabajo se centrará, únicamente, en aquellas organizaciones don de la doctrina social de León XIII adquirirá mayor resonancia: Los Círculos Católicos y los sindicatos de obreros y agrícolas. Como antecedentes del principal Círculo, la Asociación Católica de Obreros, encontramos los distintos centros fundados a finales del siglo XIX. En 1895, y como consecuen-

⁴ "LA UNION OBRERA", 17-III-1911

cia del relanzamiento de la obra del P. Vicent, se encuentran organizados en la capital dos centros obreros católicos, englobando ambos un número aproximado a los 300 socios. En 1899 contabilizamos únicamente un Círculo Católico de Obreros; el desinterés de las clases directoras de la ciudad y la falta de líderes obreros originó su desaparición al año siguiente. Sólo persistió la labor educativa a través de la Escuela de Adultos Independientes (1900), adherida al Consejo Nacional de Corporaciones Católicas-Obreras, y que llegó a contar con 200 socios⁶.

LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

En 1908 se funda la Asociación Católica de Obreros (A.C.O.). Su impulsor fue D. Isidro Benito Lapeña⁷, que contó con la colaboración de D. Francisco Esteban Martín, Ecónomo de la Iglesia de San Nicolás, y de algunos obreros y burgueses católicos. En reunión celebrada el 28 de julio, en la que participan 265 obreros, se acuerda nombrar una comisión encargada de gestionar cuanto fuese oportuno para la fundación de una sociedad católica de obreros⁸. El apoyo que se obtiene del Obispo y de algunas entidades religiosas y culturales es decisivo para constituirse como sociedad de carácter mixto, siguiendo la tradición de los Círculos Católicos de Obreros. A pesar de contar con socios protectores (religiosos, profesionales liberales y grandes propietarios) influyentes en la vida política, económica y social de la ciudad, la falta de protectores patronos impedirá el correcto funcionamiento como organización donde se resuelvan los problemas que originen las relaciones capital-trabajo.

En cuestión de un mes, se consigue doblar el número de obreros dispuestos a afiliarse en cuanto se constituya la Asociación, contándose con el apoyo de al menos medio centenar de personas de las clases dirigentes y acomodadas. En el mismo día de su constitución legal, 13 de septiembre, eran 92 los socios protectores que tenían ofrecida su cooperación y 51 los pendientes de contestación; las peticiones de ingreso como socios obreros alcanzaban las 647. Un mes después habían formalizado su inscripción 59 socios protectores y 470 socios obreros⁹.

⁶ Benavides Gómez: *Democracia y Cristianismo (1875-1923)*. Ed. Nacional. Madrid, 1978, págs. 243 y 244. Según el Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas-Obreras de España: *Estadística de las Corporaciones Obreras en España en 1900*. Madrid, 1900. Isidro Benito Lapeña, propietario, fue uno de los máximos contribuyentes de la propiedad urbana en la capital y de la rústica en la provincia a principios de siglo. Perteneciente al Partido Fusionista fue elegido Senador por Ávila en las elecciones de 1893, 1896, 1899 y 1905. Hoja Informativa de la Asociación Católica de Obreros (A.C.O.) de 1908. "La Comisión estará formada por: Francisco Esteban Martín, Cura Ecónomo de San Nicolás; Isidro Benito Lapeña, Conde de Montefrío (Ex-Senador del Reino); Julián Nieto, tejero; Simón Sánchez Zazo, tejero; Rogelio José Alonso Hernández, empleado; Mariano Muñoz; Antonio Vivero; Isaac González, zapatero y Luciano Arribas, herrero.

⁷ Hoja Informativa de la A.C.O. de 1908. Peticiones de ingreso como socios obreros, clasificados por oficios: 32 jornaleros de fábricas; 6 barreneros; 64 albañiles; 44 dependientes, empleados y escribientes; 29 carpinteros; 23 canteros; 24 tejeros; 11 herreros; 6 sastres; 6 molineros; 24 mozos panaderos; 43 fontaneros, jardineros, hortelanos y jornaleros del campo; 177 jornaleros de oficios varios; 23 tipógrafos, 21 zapateros; 8 barberos, esquiladores, polvoristas y otros oficios; 7 pintores; 9 hojalateros, vidrieros y caldereros; 3 camineros y 87 viudas con hijos, de oficio asistentas, modistas, agujadoras y lavanderas.

Como se ha señalado, la A.C.O. se componía de socios numerarios y protectores. Los socios numerarios sólo podían ser los obreros en activo, a los que quedaban asimilados sus familiares como socios "copartícipes". Debían abonar una cuota mensual, cuya cuantía, junto a la de gastos que realizaran en la cooperativa de consumo, les daban derechos proporcionales en los beneficios económicos que se les proporcionaban. De los socios protectores formaban parte los industriales con obreros bajo su dependencia, los propietarios, religiosos, etc. Estos debían cooperar a los fines de la organización con cuotas, donativos y trabajos personales. Los socios protectores estarían siempre en mayoría dentro de la administración social y sobre ellos recaerían los cargos de Presidente y Vicepresidentes. Las señoras protectoras podían pertenecer por donativo en dinero o pagando las cuotas estipuladas, pero sin derecho a formar parte de la Junta de Gobierno, ni a concurrir a las Asambleas Generales; su misión consistiría en ciertas obras asistenciales y caritativas en favor de las familias del obrero. Las mujeres obreras podían afiliarse, pero únicamente se beneficiarían de los socorros y protección que ofrecía la Asociación, sin ningún otro derecho. Por último, estarían los socios protectores de mérito, nombrados por la Junta de Gobierno entre aquellos socios obreros y protectores que reunieran una serie de condiciones especiales¹⁰.

La dirección y administración de la sociedad estaba encomendada a unos organismos: Consejo Supremo, Junta de Gobierno y Asamblea General. Figuraba como pieza importante el consiliario, nombrado directamente por el Prelado de la Diócesis, y al que sólo éste podía remover. El órgano central estaba formado por el Consejo Supremo, cuya constitución era permanente:

Presidente: Ilmo. y Revdó. Sr. Obispo de Ávila.
Vocales: Sr. Alcalde de la capital.

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial.
Sr. Director Espiritual de la Asociación.
Presidente Honorario más antiguo de la Asociación.
Dos individuos de la Junta de Gobierno.

Dos Diputado obreros.
El Secretario Gerente.

La administración estaba encomendada a la Junta de Gobierno, compuesta por 24 consejeros (un Presidente, que lo será a la vez de la Asociación; cuatro Vicepresidentes, nombrados por la Asamblea General; ocho

¹⁰ Estatuto de la Asociación Católica de Obreros (A.C.O.), art. 14; y Reglamento Provisional de la A.C.O., art. 71.

vocales elegidos entre los socios protectores; y ocho vocales elegidos entre los socios obreros)¹¹.

La Asamblea General la formaban todos los socios. Se convocababa con carácter anual y a ella correspondía resolver definitivamente los asuntos de mayor transcendencia de la Asociación.

Los principios en los que se funda la A.C.O. serían: catolicismo, armonía social y bienestar en independencia política. El catolicismo era la idea principal sobre la que giraba toda la obra social: "sólo con los salvadores principios de la religión católica son posibles la libertad y la fraternidad". La caridad y la justicia eran facilitadas por el conocimiento directo que tendrían las clases superiores de las necesidades de las menos favorecidas.

¹¹ Hoja informativa de la Asociación, Agosto de 1908. "La primera administración estará formada del siguiente modo:"
—Presidente Honorario: Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña, propietario.
—Director espiritual: Sr. D. Mariano Guerras, Cura Económico de Santo Tomás. San Nicolás.
—Vicepresidentes:
Sr. D. Francisco González Rojas, abogado.
Sr. D. Joaquín Carmelo Delgado, propietario.
Sr. D. César Jiménez Arenas, banquero.

—Vocales representantes de los Protectores:
Sr. D. Esteban Páradinas, abogado.
Sr. D. Antonio Prieto, maestro de obras.
Sr. D. José Rodríguez Oller, propietario.
Sr. D. Jesús Guzmán, abogado.
Sr. D. Antonio Laborda, abogado del Estado.
Sr. D. Angel de Diego, Comisario de Guerra de 1.^ªclase. Comisario Jefe del Servicio Agrónomo de esta Sección.
Sr. D. Carlos Goñi, Profesor de la Academia de Administración Militar.

—Vocales representantes de los Obreros:
Sr. D. Juan San Segundo, jardinero.
Sr. D. Bernabé Sanchez Zazo, tejero.
Sr. D. Simón Sánchez, tipógrafo.
Sr. D. Luciano Arribas, herrero.
Sr. D. Saturnino Martín, jornalero.
Sr. D. Lorenzo de Antonio, carpintero.
Sr. D. Saturnino González, albañil.
Sr. D. Rogelio José Alonso Hernández, empleado.
—Secretario Gerente:
Sr. D. Fernando Gil Zavala, abogado.
—Diputados Obreros:
Sr. D. Julián Nieto, tejero.
Sr. D. José Hernández, empleado.
Sr. D. Isaac González, zapatero.
Sr. D. Antonio Vivero, sastre.
—Suplentes y auxiliares de los dos anteriores).

—Procurador de los Tribunales: César Pérez Mateos, procurador.

La moralización se realizaría a través de la instrucción¹². La armonía social se conseguiría gracias a los gremios, siendo el objetivo último el mantenimiento de la paz y el orden social. La independencia política reflejaría el carácter abierto de la Asociación. Sin embargo, ante la inexistencia en la provincia de un partido católico se producirá un acercamiento hacia el Partido Conservador.

Uno de los objetivos al fundarse la A.C.O. era el deseo de proporcionar a los socios el mayor bienestar en todas las esferas de la vida y fomentar, haciéndolas cada vez más fructíferas, las relaciones de armonía entre las clases sociales. Bajo el lema "caridad cristiana", se asignaban cuatro finalidades primordiales: la religiosa, la instructiva, la recreativa y la económica.

El fin religioso era considerado clave para el correcto funcionamiento como asociación confesional. Dependía directamente del Obispo, "columna firme en que descansa esta humanitaria institución, y esperanza y garantía de la consecución de los nobles y levantados fines que ella se propone"¹³. Ninguno que no fuese "católico, apostólico, romano y que gozase de pública fama de honradez y buenas costumbres" podía pertenecer a la Asociación. Tampoco se aceptarían como miembros a los afiliados "a secas que la Iglesia Católica condena, ni a sociedades cuya base sea la lucha de clases, o el ataque a la Religión, a la Patria, a la familia o a la Propiedad privada"¹⁴. Para conseguir el fin moral y religioso se mantendrían entre los socios lazos de unión y fraternidad católica, inspirando en ellos, por medio de la moral cristiana, el amor a los valores tradicionales. Junto a las prácticas religiosas, se establecerían grupos o asociaciones, en las que se procuraba encuadrar a todos los socios, contra la blasfemia, la embriaguez, el juego inmoderado, la profanación de los domingos y festivos, en favor de las lecturas piadosas, frecuencia de los Sacramentos, catequesis, etc.¹⁵.

¹² "El Pueblo Obrero": "Lo que haremos en lo sucesivo", 15-VIII-1908.
"Persuadidos como estamos de que el obrero sin instrucción es una máquina y el obrero instruido un maquinista, vamos a instruirle, pero moralizándole a la par (...). Vamos a proporcionar gratuitamente al trabajador aquellos conocimientos que le sean más útiles (...). Vamos a ayudarle en las enfermedades, que si son un azote para todas las clases sociales, para el obrero que carece de medios para sobreponerse a la miseria y la ruina. Vamos a socorrer a sus huérfanos desesperados, a sus ancianos y viudas. Vamos a guiarles en sus relaciones sociales; a defender sus derechos respecto de patrones y poderosos (...), a desmostrarles que (...) sólo el descanso en el orden es el que lleva a la paz"

¹³ Estatuto de la A.C.O., art. 11.
¹⁴ Proyecto del Reglamento General de la A.C.O., art. 7

¹⁵ Ibid., art. 50. "Los medios para conseguir el fin moral y religioso serán los siguientes: 1) Habrá, si es posible, una capilla, y mínimo se designará una iglesia en la que solemnice la Asociación sus funciones.

2) Se celebrarán todos los años, en la forma que acuerde la Junta de Gobierno, la fiesta de su patrona la S.ª Virgen de la Asunción.

3) Siempre que se pueda se darán anualmente ejercicios espirituales a los asociados o cuando menos por mitad o tercera parte de socios cada año. Además se fomentarán lo posible otras prácticas piadosas y explicaciones y enseñanzas de la Doctrina Cristiana.

4) Se procurará que entre los socios se establezcan centros especiales, se promueva la adhesión a los que existan, para combatir y evitar la blasfemia y para activar y extender las instituciones de propaganda espiritual y católica.

5) Se procurará que tenga fiel cumplimiento el precepto Pascual disponiéndose al efecto ejercicios y conferencias (...).

6) Se cuidará mucho la recepción de los Sacramentos por los socios en caso de peligro de muerte.

La finalidad instructiva se centraba en la organización de veladas, conferencias y cursos académicos. Las primeras eran de carácter musical y/o literarias. La labor musical correspondía, en buena medida, al Orfeón Teresiano abulense, del que formaban parte algunos obreros de la Asociación y que se sostenía gracias a la colaboración de ésta. Las conferencias trataban de temas sociales, religiosos, científicos y técnicos. Destacarían aquéllas en las que se exponían cuestiones que repercutían directamente en el socio obrero: asociacionismo católico, lucha contra el socialismo y necesidades de mejoras del proletariado¹⁶. En fechas cercanas a alguna fiesta solemne las conferencias se centraban en temas religiosos, fundamentalmente la exaltación de la figura de Santa Teresa de Jesús, y de explicación del programa social cristiano, como las realizadas por el P. Zugasti o por el Director y el Presidente de las Juventudes Antonianas de Ávila, en 1911 y 1912, respectivamente. La importancia que adquieren los ciclos de conferencias para los dirigentes de la Asociación se observa en la obligatoriedad de asistencia de los obreros, pudiendo ser dados de baja aquellos que no asistieran al año, al menos, a ocho conferencias, y en el sorteo de premios en metálico entre los asistentes. La enseñanza se centró en la alfabetización de los socios, que acudían a la Escuela nocturna de Adultos o a la Escuela Dominical. También se impartían cursos de formación profesional, dibujo y música. Cuando en 1922 se disuelva la A.C.O. el sostenimiento de estas escuelas correrá a cargo del Patronato de Santa Teresa de Jesús. Por supuesto, dentro del programa de instrucción no faltaba la biblioteca y la suscripción a revistas y periódicos de diversa índole, así como las excursiones recreativas, culturales y de hermanamiento con otras asociaciones.

¹⁶ Como ejemplo incluimos el ciclo de Conferencias impartido desde Octubre de 1910 hasta Mayo de 1911. "El Pueblo Obrero": Nuestras Conferencias", 20-VI-1911.
 -Emilio Hernández de la Torre, abogado: "Programa de la Asociación" y "Necesidades y utilidades del trabajo".
 -Esteban Méndez Vívigo, propagandista católico de Madrid: "Necesidades de que los católicos intervengan en la vida política".
 -Andrés de las Heras, oficial de la Admón. de Correos: "Influencia que el obrero ejerce en la sociedad" y "El socialismo se opone a la filosofía y a la historia".
 -Fernando Gil, Secretario de la Asociación: "Los contratos de seguros obreros colectivos de pensiones para la vejez" y "Asociaciones Patronales".
 -Eduardo del Campo, Vicepresidente de la Asociación: "Los sindicatos obreros".
 -José Fernández Losada: "La verdadera libertad a la que deben aspirar el obrero" y "La necesidad que existe de inculcar en el obrero la idea de lo bello".
 -Félix Guerras, funcionario de Hacienda: "El calor y sus aplicaciones".
 -Zacarías Velázquez, médico: "Alcoholismo y tuberculosis en la clase obrera".
 -Octaviano Sánchez Monje: "Influencias civilizadoras de la Iglesia Católica".
 -Luis Crespo, farmacéutico: "Análisis de las diversas escuelas socialistas".
 -Antonio Guerra Salcedo: "Nociones generales acerca del trabajo".
 -Juan Martín, zapatero: "Unas cuantas verdades a los obreros y a los patronos".
 -Antonio Canales, empleado de banca: "Del trabajo y del ahorro".
 -Manuel Enriquez, Jefe electricista de la Compañía General Abulense: "La necesidad que tiene el obrero de ser todo lo más ilustrado posible".
 * "El Pueblo Obrero": "Noticias y comentarios", 20-I-1918. "La Asociación Católica de Obreros ha establecido clases de Sociología y Apologética (...) para que los obreros adquieran conocimientos necesarios con que puedan refutar los sofismas del socialismo y sectarismos".

La propaganda se efectuaba mediante las conferencias de acción social, cuya finalidad era concienciar a los obreros de la necesidad de asociarse a los sindicatos católicos, y a través del Boletín de la Asociación como medio de dar a conocer las realización anteriores.

En los mítines se pone de manifiesto la lujuria con que en Ávila se desarrolla el programa social de la Iglesia. Se censura la apatía y egoísmo de las clases elevadas y la indolencia de los obreros, así como la falta de unos dirigentes capaces de planificar el proceso de expansión por la provincia¹⁷. La participación de personalidades del catolicismo social (Angel Herrera, José Luis Illanes, Requejo Velarde y Roland, de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas; P. Sisinio Nevares, de los sindicatos agrícolas; o Agustín Ruiz, de los Sindicatos ferroviarios) y la influencia que éstos ejercen sobre algunos individuos preocupados por esta labor (Cándido Tejerizo y Casimiro Hernández, del Sindicato Obrero Santa Teresa de Jesús; Julio Sampredo, Beneficiado de la Catedral; o Mariano Sáenz, capellán de Las Navas del Marqués) hizo posible el éxito inicial de algunas empresas.

"El Pueblo Obrero" fue el principal medio de propaganda con que contó la A.C.O. La aparición y periodicidad de esta publicación fluctúa condicionada por el mayor o menor apoyo financiero —de suscriptores? ¿de particulares?...—. Así, encontramos los primeros números sueltos en 1908 (15 de octubre y 2 de diciembre), pasando a ser quincenal desde el 5 de Junio de 1911 y mensual a partir de Octubre de 1912. En 1917 se suspende su publicación por falta de financiación, reanudándose cada mes en 1918, gracias a la labor del dominico Celestino Arbás. En 1919 deja de denominarse como órgano de la A.C.O. para convertirse en el de la Acción Católica de la provincia; nuevamente su publicación es quincenal.

Las necesidades económicas del obrero trataban de paliarse mediante ciertas instituciones que comprendían los diferentes auxilios a prestar. Para ello se crearán distintas secciones: 1) Sección o Conferencia de Caridad; 2) Sección de protección y amparo; y 3) Sección de Socorros mutuos, sobre la base de la cooperativa de consumos, y Ropero.

La Sección o conferencia de Caridad tendría como misión el auxilio religioso del socio enfermo y la ayuda económica a su familia.

La Sección de protección y amparo velaría para que el jornal y las condiciones de trabajo del obrero fueran lo más justas posibles. Tenía como misión reclamar del Estado unas leyes protectoras; exigir a los organismos oficiales de la provincia una vigilancia adecuada para su cumplimiento y exhortar a los patronos su paulatina aplicación con el fin de que no dañara sus intereses ni los del obrero¹⁸. ¿Cómo conseguirlo? Apoyando, en las Elecciones Generales, a los candidatos considerados como competentes en cuestiones sociales y defensores del orden; y ninguno mejor que aquél que

¹⁷ "El Pueblo Obrero": "Reflexiones de un obrero abulense dedicadas a quienes tienen el deber de ayudarnos", 20-IX-1912.
¹⁸ Estatuto de la A.C.O., art. 9

fueru socio protector de la Asociación¹⁹. Promoviendo candidaturas católicas en las elecciones locales y exponiendo programas con posibles reformas en la administración. Ambas ideas fueron recogidas por los conservadores: sus candidatos pertenecían a la A.C.O. como miembros protectores y en sus programas incluían la necesidad de dar trabajo en el municipio a los jornaleros parados en la temporada invernal. Por último, se impulsaría el jurado mixto, pieza clave del consenso entre patronos y obreros. En este jurado se dilucidarían todas las cuestiones conflictivas que surgieran entre ellos (salarios, jornada laboral, condiciones de trabajo, participación en la empresa y cumplimiento de la legislación laboral), debiendo ser el instrumento para lograr la armonía entre sus encontrados intereses²⁰. Su funcionamiento, en realidad, estuvo limitado por la carencia de una asociación patronal fuerte integrada en la A.C.O. En su lugar actuaría como mediador en los conflictos sindicatos-patronos la Junta Local de Reformas Sociales.

La Sección de Socorros Mutuos se subdividía a su vez en los siguientes apartados: préstamos a los socios obreros, auxilio en caso de enfermedad, gastos de entierro y funeral, donativo para lutos, socorros a las familias que queden desamparadas y, en casos excepcionales, pensiones a los socios obreros. Cuando se organicen los distintos sindicatos estas funciones pasarán a su cargo, mediante la creación de Patronatos, financiados con las cuotas de los obreros adheridos y con los donativos de los protectores.

Una vez admitido en la Asociación, el socio obrero adquiría el derecho, si lo solicitaba, de concesión de un préstamo para la compra de artículos de primera necesidad. La cantidad no bajaba de 25 pesetas ni excedía las 50. Su adjudicación se realizaba bajo una serie de condiciones: La Junta de Gobierno concedía el préstamo siempre que los informes mostraran que el peticionario fueran un padre de familia laborioso y de buena conducta; el prestatario debía ser consumidor de las cooperativas de la sociedad por una cantidad mínima al mes; los artículos se adquirían únicamente en los locales o tiendas que tuviera designados para este fin la Asociación; un socio protector debía garantizar al obrero y éste debería tratar a su valedor

¹⁹ "El Pueblo Obrero": "Las próximas elecciones. Nuestro candidato", 22-V-1919. "Una de las clases más interesadas en lograr este triunfo (el de la justicia social) deber ser la clase obrera, porque llevando a las Cortes hombres tan competentes en cuestiones sociales, como lo es nuestro candidato, el candidato de las derechas, Francisco González Rojas, alcanzará las leyes protectoras que los trabajadores con tanta ansiedad esperan para mejorar su condición así moral como económica (...)".

²⁰ "En 1915, Francisco González Rojas formó parte del Tribunal de Arbitraje del conflicto obrero-patronal en la industria textil de Béjar, dictando laudo por el cual se mejoraron los salarios y condiciones de trabajo. Es Delegado del Instituto de Reformas Sociales y del de Previsión; director de la Paz Social; miembro consultivo de la Acción Popular de Barcelona y colaborador de la Revista Social de la misma ciudad (...)".

También fue socio protector de la A.C.O. desde el mismo momento de su fundación y miembro de la primera Junta de Gobierno.

Proyecto del Reglamento General de la A.C.O., art. 74. "El Jurado Mixto ha de procurar dar vida a cuantos medios tenga por objeto evitar en lo posible, diferencias y cuestiones entre obreros y patronos. Ha de inculcar a los patronos la idea que debe demostrar de palabra y con obras, que la entidad patronal nunca estará enfrente, sino siempre al lado de la entidad obrera, y han de hacer entender a los obreros que su mayor interés consiste igualmente en permanecer siempre al lado de sus patronos cumpliendo unos y otros sus respectivos deberes, como lo demanda la Ley de Dios, la equidad y la justicia".

con un respeto y consideración excepcionales, teniendo una serie de obligaciones hacia él; el préstamo se haría sin rédito ni gasto alguno para el solicitante; el cumplimiento de todos los deberes indicados y la devolución del préstamo en los plazos fijados supondría la posibilidad de adquirir nuevos créditos de la sociedad sin necesidad de fiador alguno²¹.

El auxilio en caso de enfermedad estaría en relación con el gasto que el socio obrero hiciera mensualmente en la cooperativa de consumo. Los socorros oscilarían entre 1'25 y 1'75 pts., siendo el plazo máximo del derecho de 25 días; si la enfermedad excediera de este plazo, el socio enfermo percibiría la mitad del socorro por los días que acordara la Junta, prestando el informe del Director espiritual. También era necesario un consumo mínimo en las cooperativas para tener derecho a la ayuda para gastos de funeral²².

La Junta de Gobierno determinaría, según los casos, el donativo para lutos y el socorro a la familia desamparada, así como las pensiones o socorros a socios obreros imposibilitados para el trabajo y a ancianos. En el primer caso, la cantidad nunca sería menor de la mitad de lo que se hubiera consumido en las cooperativas en el mes anterior al fallecimiento, mientras que en las otras ayudas se tendría en cuenta los fondos sociales con que contase la Asociación²³.

Para realizar estas iniciativas propuestas y para conseguir todos los fines, anteriormente señalados, se crearían diversas "agrupaciones particulares" con administración y recursos propios: 1) Cooperativa de Consumos y ropero; 2) un grupo o gremio de patronos; 3) diversos grupos de obreros de cada gremio u oficio que, tras su fracaso se optó por encuadrarlos en los sindicatos; y 4) una sección especial o Caja de Ahorros de Pensiones y Préstamos.

La Cooperativa de consumo y ropero serviría para "resolver del mejor modo posible el problema de subsistencias y de ropa, al fin de que las clases trabajadoras pudieran adquirir fácilmente los artículos de su necesidad a las buenas condiciones" y a precios económicos, proporcionando a la vez a la Asociación recursos con que atender a las obligaciones benéficas. En el principio se contrataría con establecimientos comerciales y ultramarinos de los capital los suministros de artículos y género. Los asociados adquirirían los productos mediante vales o papel moneda de la Asociación a igual precio que los consumidores en general. Una parte de las ganancias de los comerciantes sería cedida a la Asociación y otra se repartiría periódicamente de modo de bonificación entre los socios. Aunque se contaba con el apoyo de algunos comerciantes en los barrios periféricos, los establecimientos ultramarinos del centro de la ciudad se negaron a participar. En vista de esta oposición, la Junta de Gobierno acordó contactar con algunos comerciantes de Valladolid y de otras localidades para que suministraran de artículos su constitución.

Aunque no sea una sociedad perteneciente a la obra social católica, la

²¹ Reglamento General Provisional de la A.C.O., art. 20.

²² Ibid. arts. 21 y 22.

²³ Ibid. arts. 23, 24 y 25.

Cooperativa Cívico-Militar constituirá un medio para conseguir productos a menor precio. Otra forma consistía en adquirir productos en cooperativas católicas de otros pueblos o provincias. El Ropero se surtiría gracias a la acción benefactora de las sociedades protectoras; las ropas conseguidas, o bien se repartían entre los socios más necesitados, o bien se vendían para obtener recursos²⁴.

La constitución de un gremio de patronos encontró grandes dificultades al no existir un número suficiente de asociados con obreros a su cargo. La idea de agruparlos en una organización estructurada al modo preindustrial no caló fuerte entre los industriales y comerciantes. Como consecuencia de la aparición del Sindicato Obrero se intentó fundar una asociación patronal como elemento paralelo y complementario de éste²⁵. No será hasta 1912 cuando se constituya la Unión Patronal, dentro del ramo de la construcción, encaminada a contrarrestar las acciones de las sociedades de resistencia²⁶. Al tratarse de un grupo patronal donde sus actividades se encaminaban, exclusivamente, a entenderse con los obreros en momentos conflictivos, sus objetivos se encontraban muy limitados al no poder dedicarse a aquellas cuestiones relacionadas con sus actividades (compras al por mayor, precios, seguros, etc.).

La Caja de Pensiones para la vejez a favor de los obreros asociados fue uno de los proyectos que más se impulsó. Se realizaron gestiones en medios oficiales para su contratación con el Instituto Nacional de Previsión. La falta de solicitudes de cartillas de ahorro y cuestiones de carácter legal para su implantación impidieron que el proyecto continuase²⁷. A partir de 1919, los pequeños ahorros de los obreros se dirigirán a la Caja Central de Ahorros de la Federación Católico-Agraria de Ávila.

En conclusión, las acciones de la A.C.O. estuvieron caracterizadas por los fracasos en los proyectos económicos, de promoción social y de propaganda anteriormente expuestos. Algunos logros se obtuvieron en la obra moralizante e instructiva, lo que no impidió que se fuera convirtiendo, paulatinamente, en un círculo de recreo y a lo sumo, de beneficencia útil para apartar al obrero de locales y establecimientos nada recomendables y en donde las clases acomodadas desarrollaban obras de caridad más o menos eficaces. A los efectos obreristas, la labor de la A.C.O. resultaría distorsionante, puesto que la participación de personas no pertenecientes a las clases populares y obreras provocaría una limitación en la posible incidencia social de la doctrina católica. Su carácter mixto (obreros/patronos) y el excesivo papel asignado a las clases elevadas pondrán de manifiesto su "amarillismo" al plantear soluciones precarias debido al paternalismo ejercido. El rápido descenso de obreros afiliados, 470 en 1908 y apenas un centenar a finales de 1910, y la escasa repercusión de la propaganda en la pro-

²⁴ Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la A.C.O., 30-XII-1908.

²⁵ "El Pueblo Obrero": "Proyectos, La Asociación Patronal", 5-VI-1911.

²⁶ "El Pueblo Obrero": "Una Unión Patronal", 5-III-1912, y "La Unión Patronal", 9-IV-1912.

²⁷ "El Pueblo Obrero": "Adelante. Nuestra labor social", 20-III-1913.

vincia (sólo se crearon dos nuevos centros obreros)²⁸ son muestra del poco arraigo que tuvieron los Círculos Obreros entre la clase trabajadora.

En enero de 1922, la Junta General de la A.C.O. acuerda disolver la asociación. Sus socios pasan a serlo de la Casa Social Católica, quedando incorporada a la misma la Escuela Patronato de Santa Teresa de Jesús. La dirección de esta escuela la tendrá la Junta Directiva de la Casa Social, que nombraría al Director espiritual, al Secretario y a los profesores. En el mes de Octubre se constituye la Junta Diocesana de Acción Católica que actuaría a la vez como Junta Directiva de la Casa Social. Serían vocales natos de la misma todos los presidentes y consiliarios de las entidades domiciliadas en la Casa Social Católica y tres socios individuales elegidos de entre aquellos miembros que no pertenecían a ninguna asociación. Al obispo, como Presidente nato de la Junta Diocesana, competiría el nombramiento del Director eclesiástico, Presidente efectivo, Tesorero y Secretario, así como de los vocales que creyera conveniente agregar.

De esta forma, la Junta Diocesana de Acción Social Católica y Directiva de la Casa Social quedaría compuesta de la siguiente forma:

Director eclesiástico: D. Santos Moro.

Presidente: Luis Núñez.

Tesorero: José Sastre.

Secretario: Pedro Conde.

Vocales: Sr. Presidente de la Federación Católica Agraria.

Sr. Consiliario de la misma.

Sr. Presidente del Sindicatos de Oficios Varios.

Sr. Consiliario del mismo.

Sr. Presidente de la Juventud Católica Abulense.

Sr. Consiliario de la misma.

En representación de los socios individuales:

D. Fernando Cid.

D. Emilio Hernández.

D. José Hernández.

LOS SINDICATOS OBREROS CATÓLICOS

Como se ha señalado, el objetivo de la A.C.O. de organizar a los obreros mediante una serie de instituciones que fueran capaces de solucionar la problemática social y económica del momento fueron muy limitados; pronto surgieron voces pidiendo la creación de agrupaciones formadas por y para obreros. Desde los órganos directivos de la Asociación, tras la pre-

²⁸ Benavides Gómez, op. cit. pág. 245 y ss. (según la Paz Social, Junio de 1909, pág. 285 y ss.): Estado de los Círculos Obreros de la diócesis de Ávila: número de centros, 3; poblaciones: Ávila, Navas del Marqués y Villafranca de los Barcos. En esta estadística, la palabra círculo se toma para designar a las instituciones que con ese nombre u otro similar —patronato, centro, etc.— desarrollaban una labor educativa entre los obreros.

sencia de Angel Herrera en Avila, y siguiendo la evolución nacional que estaban sufriendo los Círculos Obreros, se propició la fundación de un sindicato que coexistiera con la Asociación, manteniendo finalidades diferentes sobre una base ideológica común. Otras causas de esta tendencia al sindicalismo serían la paulatina toma de conciencia de clase, buscándose la autonomía respecto a los grupos protectores y el deseo de hacer frente a los socialistas en su propio terreno.

Las incidencias en las elecciones para la Junta Local de Reformas Sociales (J.L.R.S.) en 1908, y la derrota de las candidaturas católicas en la designación de representantes obreros en el Tribunal Industrial y en la J.L.R.S. en 1910 propiciaron el giro hacia el sindicalismo.

El triunfo de la candidatura obrera presentada por la A.C.O.²⁹ en las elecciones a la J.L.R.S. fue recurrido por las sociedades socialistas. Estos se preguntaban cómo podían pertenecer las dos candidaturas vencedoras —patronal y obrera— a una misma asociación. Celebradas de nuevo, los católicos son derrotados. En las elecciones para el Jurado del Tribunal Industrial y para la renovación parcial de vocales y suplentes de la J.L.R.S., los socialistas obtienen la mayoría de las vacantes³⁰. Llama la atención de los A.C.O., sólo 72 se inscriban como electores. ¿Es desinterés de sus obreros, o es que las cifras que nos presentan estaban muy "infladas"? Si consideramos lo primero veríamos el oportunismo de los socios para obtener únicamente beneficios de la organización, sin participar activamente en sus proyectos; no es raro encontrar en listas o registros de socios a algunos que forman parte de un sindicato católico y a la vez son miembros de otro socialista. El paternalismo ejercido sobre los obreros por las clases acomodadas sería una de las causas de este oportunismo. En teoría, con los sindicatos, los obreros pretendían sacudirse el dirigismo de la burguesía. Ahora serían los propios obreros los gestores de las nuevas organizaciones y sus logros y fracasos, en principio, sólo se deberían a ellos.

Respecto a las cifras, un aspecto importante en las organizaciones obreras católicas lo cumple la propia apariencia de extensión y fuerza, lo que hace necesario el acrecentamiento y falsificación de las estadísticas; si esta premisa se cumpliera, ¿serían ciertos los datos sobre el número de asocia-

dos y sindicatos que indican en la prensa y en las memorias? ¿cuál sería la implantación real de los sindicatos obreros católicos dentro del movimiento obrero?

La organización de los sindicatos católicos abulenses tendrá dos etapas diferenciadas: una comenzaría en 1911, con la fundación del Sindicato Obrero Santa Teresa de Jesús; y la otra entre 1914 y 1919, teniendo su momento más álgido en 1918, año en que se intensifica la labor propagandística, aprovechando el ambiente favorable que ahora tiene el sindicalismo católico y la coyuntural decadencia del socialismo. Fruto de ello es la creación de varios sindicatos en la capital y en algunos pueblos de la provincia. En la realidad, la mayor parte de ellos tendrá una vida efímera, lo que nos llevaría a preguntarnos cuáles fueron las causas que permitieron esta aparente vitalidad y el impulso de las campañas de acción social en los momentos de crisis. Qué personas o grupos estaban interesados en una acción de este tipo.

Para la constitución de un sindicato se realiza una serie de actuaciones. El interés por fundar una determinada organización, una vez que se cuenta con un número suficiente de inscripciones, es comunicada por los dirigentes de la Asociación Católica o de la Junta Diocesana de Acción Católica a los líderes nacionales. La participación de figuras relevantes del catolicismo social como Illanes, Agustín Ruiz, Nevares o Angel Herrera origina la asistencia a los distintos actos de un gran número de personas y la movilización de la prensa local y nacional, dando un mayor realce a estos mitines. Después se procede a fundar el sindicato y a la asignación de una sede en el local de la A.C.O. A la labor ideológica, ya desarrollada, también contribuirá la presencia de los dirigentes locales, laicos y religiosos. La puesta en funcionamiento del sindicato, una vez constituido, corresponde a las claves acomodadas de la ciudad. La financiación a través de subvenciones, donaciones o legados y/o la participación en los Patronatos serán los medios que utilizará para poder controlarlos. Una vez constituido el sindicato se procede a la bendición de su bandera. En este acto religioso-social se resaltan el carácter netamente católico y el sentido de unidad de todas las organizaciones de la provincia.

El Sindicato Obrero de Oficios Varios Santa Teresa de Jesús

En febrero de 1911 se funda el Sindicato Obrero Santa Teresa de Jesús. Su principal impulsor es Isidro Benito Lapeña y su primer presidente, el oficial electricista, Manuel Enríquez Ramos. A finales de este mismo año, había logrado 122 afiliados. Los obreros de industrias gráficas, zapateros, albañiles y escribientes constituyan en torno al 50% de las altas. Basándose en el censo de 1910, este sindicato englobaría, aproximadamente, el 50% de los trabajadores de artes gráficas de la ciudad, el 15% de los zapateros, sastres y sombrereros y el 4% de los dependientes, empleados y escribientes. Casi la cuarta parte de sus afiliados trabajaban o en la Compañía Eléctrica abulense o en la imprenta de los Sucesores de A. Jiménez. El res-

²⁹ Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la A.C.O., 30-XII-1908. Son elegidos para la Junta Local de Reformas Sociales en las elecciones del 29 de Noviembre los socios obreros de la Asociación: Vocales: Juan San Segundo (herrero), Luciano Arribas de la Parra (herrero), Lorenzo de Antonio Garciniñu (carpintero). Suplentes: Eugenio Fernández Fernández (cantero), Timoteo Iglesias Gómez (albañil), Saturnino González Gómez (albañil), Antonio Vivier Lefier (sastre).

³⁰ *Archivo Municipal (A.M.) Varios 5/32. Expediente instruido para cumplir lo ordenado 50-1910. *A.M. Varios 5/33. Expediente instruido para la renovación de vocales patronos, obreros y suplentes de la Junta Local de Reformas Sociales, Sesión del 27 de Noviembre de

to se repartía entre pequeñas industrias, algunas de ellas de carácter artesanal y, en menor número como jornaleros³¹.

La afiliación al Sindicato entre 1911 y 1917 decrecerá, contando en este último año en torno a los 45-55 socios. El deseo de ruptura con el sistema político vigente, el crecimiento de los precios por encima de los salarios, la escasa capacidad reivindicativa de esta organización y el distanciamiento de los patronos de las agrupaciones católicas originaría el crecimiento de las sociedades de resistencia. El Sindicato católico se quedó "bajo mí y el Boletín deja de publicarse.

Tras el fracaso de la huelga revolucionaria viene la reacción de los grupos de orden. En Avila, los obreros ferroviarios de la Sociedad General, adscrita a la Casa del Pueblo, son expulsados de la empresa; el intento de reorganizar la Sociedad de zapateros fracasa y el número de afiliados a la Casa del Pueblo desciende de tal modo que a principios de 1920 la Agrupación Socialista abulense, prácticamente, se encuentra disuelta. Bien por el desánimo que originó la represión consiguiente a la huelga general, o bien para intentar paliar la reacción, lo cierto es que en el bienio 1918-19 el Sindicato de Oficios Varios crece alrededor del 220%. Después de estos años, el proceso de afiliación irá descendiendo lentamente, lo que no impedirá que, dentro del débil potencial humano con que cuentan todos los sindicatos obreros católicos, sea uno de los que tengan mayor número de socios de toda la provincia.

Será en ese momento de máximo apogeo que hemos indicado, cuando el sindicato pretenda poner en marcha algunos de los proyectos que la A.C.O. no pudo realizar en su día. La labor se centrará en el relanzamiento de la sección de socorros mutuos, la propuesta al Ayuntamiento de construcción de casas baratas, el apoyo a la creación de nuevos sindicatos y el deseo de mejoras económicas para paliar las repercusiones de la crisis económica.

Aprovechando el auge que adquiere el Sindicato se realizan peticiones formales para que se aumenten los salarios. Algunos patronos que pertenecen o pertenecieron a la A.C.O. acceden a estas reivindicaciones.

Con la Panadería Obrera se pretendía abaratar el precio de un artículo considerado de primera necesidad y, a la vez, dar trabajo a aquellos socios que se encontraban parados. Esta sección tuvo escaso éxito debido a los problemas surgidos entre el Sindicato y los obreros panaderos que en ella trabajaban. La Sociedad de panaderos "La Libertad" reclamaba un aumento de jornal para paliar lo más posible el encarecimiento de las subsistencias. Planteada la huelga, que afecta a ocho industrias, entre ellas la Panadería Obrera del Sindicato Santa Teresa de Jesús, los obreros radicalizan su postura y se afilan a la Sociedad de panaderos a pesar de llegar a una solución pactada. Resulta paradójico que la panadería creada por el Sindi-

³¹ Los datos del número de afiliados, oficios que realizan, centros de trabajo, etc. están tomados del Libro de Registro de Socios del Sindicato Obrero de Oficios Varios Santa Teresa de Jesús.

cato católico para dar ocupación a sus afiliados pase a estar formada por obreros adscritos, en buena medida, al socialismo³².

Este sindicato presentó, en 1918, ante el Ayuntamiento de la capital, una propuesta para que se invirtieran 50.000 pesetas en la construcción de casas baratas para obreros. De esta forma se les proporcionaría trabajo y se les dotaría de casas higiénicas. La propuesta, tomada en consideración por la Corporación municipal, pasó al estudio de una Comisión. El sindicato se comprometió a presentar los planos y condiciones para su construcción³³. Posiblemente cuestiones burocráticas o presupuestarias dieron al traste con este proyecto. En 1920 se intenta relanzar la idea mediante una serie de conferencias; y se decide formar una Junta encaminada a realizar gestiones para conseguir que la construcción de casas económicas fuera un hecho. "El Pueblo Obrero" no vuelve a insistir en este tema, lo que supone el arrinconamiento por el Sindicato de este proyecto hasta que la situación política del municipio cambia.

Algunos éxitos momentáneos se lograron en la constitución de sindicatos. Trabajadores de artes gráficas pertenecientes al Sindicato Santa Teresa de Jesús crean el Sindicato de Tipógrafos y Similares; del mismo modo algunos empleados de la Compañía del Norte organizaron la sección del Sindicato Católico de Ferroviarios. Los Sindicatos de Zapateros y Albañiles, formados para contrarrestar las acciones de las Sociedades de resistencia de los mismos oficios, desaparecen poco tiempo después de nombrar sus respectivas Juntas Directivas al no contar con un número suficiente de socios. Según el Reglamento de A.C.O., art. 136, el número mínimo de solicitudes de afiliación para constituir un sindicato era de 25 aunque, posteriormente, se tuvo que disminuir.

El deseo de algunos empleados de la Administración Local y del Estado de pertenecer a este sindicato fue aprovechado para impulsar la creación del Sindicato de Empleados modestos. Tras algunas reuniones se acuerda nombrar una Junta para que realizará las gestiones oportunas, pero no se siguió adelante con el proyecto, ¿por falta de apoyos? ¿por obstáculos burocráticos?³⁴

El Sindicato Católico de Ferroviarios

Tras la huelga general de agosto de 1917, los ferroviarios abulenses que no habían sido objeto de represalias optaron por la sindicación católica. La labor preparatoria de fundación de la Sección del Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles fue realizada por Agapito García Jiménez, quien

³² A.M. Varios 5/38. Junta de Reformas Sociales. Expediente de la huelga de panaderos, 9 de Abril de 1919.

³³ "El Pueblo Obrero": "Situación angustiosa", 20-I-1918.

La Junta del Sindicato de empleados modestos estaba formada por:

Presidente: Jerónimo López Jiménez.

Vicepresidente: D. Sánchez Sanchidrián.

Secretario: Martín García Rodríguez.

Vicesecretario: Mariano Velayos Garcinuño

Vocales:
J. Jiménez, C. Mories, F. Alcantarilla y C. Mariano Jiménez.

instó a Agustín Ruiz y al Padre Nevares a que viajaran a Avila con el fin de constituir el Sindicato. Aunque se creía contar con 14 ó 16 inscritos a primeros de noviembre de 1917, el acto de propaganda y fundación no se pudo realizar por no acudir el número suficiente de obreros para poder constituir sección. A primeros de febrero, el Presidente Diocesano de la Acción Católica, D. Eduardo del Campo, insiste a Agustín Ruiz para que venga a fundar la sección, puesto que ya son "unos 30", lo que finalmente tiene lugar el día 14. En el domicilio social de la A.C.O. y de los Sindicatos tiene lugar el acto con conferencia del Presidente del Comité Directivo y nombramiento de la Junta Directiva de la sección³⁵. La primera actuación como sindicato se refiere a la participación en el Congreso Ferroviario celebrado los días 18, 19 y 20 de abril de 1918 en la Casa Social Católica de Valladolid; asistieron como representantes de esta sección Lorenzo Pérez y Pablo López. Al poco tiempo tiene lugar la Bendición de la bandera, acudiendo al acto Carlos Sommer, Secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, José Luis Illanes, de la A.C.N. de P., y Agustín Ruiz, Presidente del Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles. El 17 de mayo, en respuesta a la encuesta del Comité Directivo, Lorenzo Pérez responde que el número de socios es 31. Cinco meses después se contaría con 42 afiliados. También expone que la vida de la sección languidece pues por el domicilio social no acude nadie más que él, siendo necesario conseguir, mientras se levanta la nueva Casa Social, otro mayor alquilado. A principios de febrero de 1919, se dan algunas bajas "más ocho o diez que lo harán próximamente porque no encuentran en la casa ningún atractivo". El 12 de abril, Lorenzo Pérez escribe que no ha podido reunir a la Junta por no venir socios al local y que por ello no pueden elegir delegado para el Congreso nacional y ferroviario³⁶. Entonces, en la realidad, el número de afiliados sería nulo, lo que contradice la cifra de 130 miembros que señala el I.R.S.³⁷. La explicación a este hecho sería el considerar este número como un máximo, pues desde el Comité Directivo se instó a todos los organismos católicos a responder al Censo del Instituto desde la prensa y con circulares con el fin de "inflar" los datos "tal como hacen los socialistas". Como último coletazo, en 1920, en un intento de relanzar la sección, se realizan gestiones para la creación de una cooperativa de consumo, desconociendo si se llevó a cabo tal

³⁵ "El Pueblo Obrero": "La sección del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles", 20-II-1918. Nombramiento de la Junta directiva:
Presidente: Lorenzo Pérez (factor principal).
Vicepresidente: Agapito García (conductor).
Secretario: Ricardo Cornejo (factor).
Vicesecretario: Ramón Tornadillo (mozo suplementario).
Tesorero: Eusebio Pérez (conductor).
Contador: Santos Sánchez (mozo suplementario).
Vicecontador: Pedro Gil (mozo suplementario).
Vocales:
Pablo López (guarda freno).
Juan Francisco Duque (maquinista).
Faustino Gómez (mozo de tren).
Prudencia Calvo (mozo suplementario).
Consejo de Vigilancia: Presidente: Claudio Pérez (factor); vocales: Cándido Rodríguez (mozo de tren), Vicente Enriquez (mozo suplementario).
³⁶ Castillo, J. J. : *El sindicalismo amarillo en España*. EDICUSA. Madrid, 1977. Págs. 162 y ss.
³⁷ Ibid, pág. 204.

pretensión. De hecho, a mediados de este año la sección del Sindicato Católico de Ferroviarios había desaparecido.

El Sindicato de Tipógrafos y Similares

Otro de los sindicatos fundados en 1918 es el de Tipógrafos y Similares. Su primera Junta Directiva se constituye de la siguiente forma:
Presidente: Fermín Prado (tipógrafo).
Vicepresidente: José Almeida (maquinista).
Secretario: Juan Hernández (tipógrafo).
Vicesecretario: Nemesio Cristóbal (tipógrafo).
Tesorero: Melchor Daniel Hernández (tipógrafo).
Vocales: Ceferino Beneite (tipógrafo).
Emilio Herradón (tipógrafo).
Cándido González (maquinista).
Junta Examinadora de Cuentas: Enrique Beneite (tipógrafo).
Manuel Tenrero (encuadernador).
Francisco Blázquez (tipógrafo).

La situación en que se encontraban los obreros de las imprentas de la ciudad era prácticamente insostenible, "mientras todos los trabajadores de Avila han logrado mejoras en los salarios y en las condiciones de trabajo, los obreros de artes gráficas no han conseguido absolutamente nada, pues los jornales eran los mismos que hace diez años, y las horas de trabajo las de hace veinte"³⁸. Así, los objetivos que buscaban eran: jornada de 8 horas, supresión de trabajo contratado, clasificación del obrero y aumento de jornales. A los tres meses de su creación, el sindicato plantea estas reivindicaciones a los patronos que, al no ser aceptadas en principio por estos, origina la huelga. Solamente uno de los tres patronos afectados llega a un acuerdo con sus obreros³⁹; los otros dos, estando en negociaciones, presentan despidiendo a sus trabajadores. Reunido el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, acuerda la no admisión de las reclamaciones de los Tipógrafos⁴⁰. Ante la imposibilidad de reingreso de los huelguistas en las imprentas, el presidente del Sindicato recaba auxilio del de Madrid. La Junta directiva del Sindicato de Tipógrafos de Madrid toma el acuerdo de ayudar

³⁸ "El Pueblo Obrero": "La huelga de Tipógrafos", 31-III-1919.
Ibid., 31-III-1919. Bases aprobadas por la Casa de Sucesores de A. Jiménez:
1) Abolición de toda clase de ajustes o contratos hoy existentes y que si se trabaja a des-tajo sea con arreglo a las siguientes tarifas: Cuerpo 12, a medio real acero; 9 y 10 a 0,15 Pts., idem; 8 a 0,20 idem, idem, y 6 a 0,30 idem, idem.
2) Que en un plazo breve, se hará la clasificación de los obreros de los diferentes departamentos de este taller: Mientras esta clasificación no se haga, los cajistas disfrutarán el jornal de 4,25, 3, 1,75, 1,50, 0,75, 0,50 y 0,25 Pts. Obreros de las máquinas: jornal de 5,25, 2,50, 1,75 y 1,25, para estos obreros el jornal es diario. El minervista: 3,75 Pts. Encuadernadores: 4,25, 1,25 y 0,25 Pts.
3) Las horas extraordinarias se pagarán con un 25% hasta las 12 horas de la noche; si excedieran de esta hora el aumento será de un 75%.
4) Quedan obligados los Sres. Sucesores de A. Jiménez y el Sindicato de Tipógrafos al fiel cumplimiento de lo pactado en las presentes bases.
Avila, 20 de marzo de 1919.
A.M. Varios 5/39. Junta de Reformas Sociales. Expediente de huelga de Tipógrafos (1919).

económicamente a los obreros abulenses y "de buscar colocación para todos aquellos que les conviniera ir a trabajar a Madrid con el jornal de 5 ó 6 pesetas diarias (...)"⁴¹.

El relativo fracaso de la huelga conllevó el debilitamiento de la organización. En noviembre de 1922 se intenta reorganizar de nuevo el sindicato a partir de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Mutual", constituida en el taller de Senén Martín. Se nombra una nueva Junta Directiva y, de nuevo, se denuncia la situación de los obreros tipógrafos que realizan trabajos poco remunerados con largas jornadas; sin embargo, sólo se logra un acuerdo sobre horas extraordinarias con su patrono⁴².

Los sindicatos femeninos

Para el proyecto de reconquista social que tiene el catolicismo social, la mujer constituye, en principio, uno de sus más firmes pilares. La mayor religiosidad y conservadurismo que se les supone y el olvido hacia este sector del socialismo facilitarían el camino a la hora de obtener su apoyo.

Dos fueron los sindicatos que se fundan en este período. El Sindicato de Sirvientas de la Inmaculada y el Sindicato Católico de Obreras, en 1915 y 1918 respectivamente. Sus correspondientes consiliarios, D. Eduardo del Campo y D. Julio Santander, que contaron con la colaboración del presbítero D. Juan José Santander, fundador de los sindicatos femeninos madrileños, fueron los impulsores de estas organizaciones.

Si bien en estos sindicatos no se produjo un notable crecimiento de la afiliación durante estos años, sí se pusieron las bases para la formación y extensión de la labor social entre las obreras. El Sindicato de Obreras Católicas contaba en 1919 con 68 socias; y el de Sirvientas, en esta misma fecha, según el I.R.S., con 86 socias, mientras que "El Pueblo Obrero" le atribuye 96. En 1929 ya estaba constituida la Federación Abulense de Sindicatos Obreros Femeninos, formada por los sindicatos de Modistas, de Sastres, de Sirvientas, de Ropa Blanca y de Oficios Varios, contando en conjunto con 256 afiliadas⁴³.

La indigencia de la obrera demandaba una ayuda material inaplazable. En este terreno, los sindicatos confesionales podían dar una respuesta inmediata orientándose hacia la vivencia práctica de la caridad cristiana, lo que permitiría el carácter mutualista de su estructura gremial. Entre sus funciones figurar la de facilitar empleo a sus afiliadas a través de las Bolsas de Trabajo, la de instituir mutualidades de paro, enfermedad y maternidad, cajas de ahorro y préstamo y la de educar e instruir a las obreras, no sólo desde el punto de vista profesional sino ofreciendo también la oportunidad de adquirir una educación moral y religiosa. Será sobre todo en la exalta-

⁴¹ "El Pueblo Obrero": cit., 31-III-1919.

⁴² A. M. Varios 5/40. Delegación del Consejo de Trabajo. Actas de Sesiones, 1920-24.

⁴³ Datos tomados de:

* "El Pueblo Obrero": "Sindicato de Sirvientas de la Inmaculada", 30-IV-1919.

* Boletín Oficial de la Provincia de Avila (B.O.P.A.), 6-VII-1920.

* Capel Martínez, R.M.: *El trabajo y la educación de la mujer en España*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1982. Pág. 539.

Fuente: Capel Martínez, op. cit. pág. 142 y ss. y Censos de 1910 y 1920.

144

ción de las ventajas económicas y materiales a corto plazo que procura en la que el movimiento católico abulense deposita todas sus confianzas de conquistar al elemento obrero femenino. Entre los beneficios que gozan las asociadas al Sindicato de Sirvientas encontramos: socorro de enfermedad de 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas diarias según las categorías, socorro en caso de paro involuntario e ingreso en la Bolsa de Trabajo y asistencia gratuita, tanto farmacéutica, hospitalaria como médica general⁴⁴. De forma parecida ocurre con el Sindicato de Obreras: socorro en caso de enfermedad de una peseta los treinta primeros días, 50 céntimos los treinta siguientes y 15 pesetas en caso de maternidad y posibilidad de abrir cartillas de ahorro⁴⁵. Aunque el abono de cuotas debía resultar privativo para las obreras dados los mínimos salarios que perciben, la posibilidad de contar con una ayuda económica en los momentos más difíciles hacía gratificante para muchas el sacrificio. De ahí el arraigo y desarrollo de las instituciones mutualistas⁴⁶.

Las funciones moralizadora y educativa van a ser coordinadas por los Patronatos, como el constituido de forma paralela al Sindicato de Obreras. Las tareas encomendadas serían el impulso de las prácticas religiosas, reuniéndose catequesis y retiros espirituales y el ofrecimiento de la posibilidad de obtener una enseñanza profesional y de alfabetización. Estos cometidos se asignaban a las integrantes de los grupos situados en el vértice de la pirámide social. Estas señoras cristianas estaban obligadas a participar activamente en la obra regeneradora de la sociedad y redentora del proletariado desde una doble perspectiva: usando la capacidad y dotes personales para organizar a las trabajadoras y tratando de forma justa a cuantas les sirven o trabajan para ellas.

Tres son los aspectos que podemos distinguir dentro del trabajo femenino: el descanso semanal, la jornada de ocho horas y el trabajo nocturno. Su incumplimiento será la nota predominante tanto en las sirvientas como en las obreras de la aguja. En última instancia, será la potencia del movimiento obrero la que determine el grado de cumplimiento de las leyes y los sindicatos quienes exijan su implantación y quienes denuncien las infracciones.

Dentro de la sociedad abulense del primer tercio del siglo XX, el servicio doméstico constituye una de las ramas más tradicionales respecto al tra-

⁴⁴ "El Pueblo Obrero": cit., 30-IV-1919.

⁴⁵ "El Pueblo Obrero": "De acción social católica", 30-XI-1919.

	Población activa femenina en la ciudad de Avila.				1925
	1910	1914	1920	1920	
Industria textil	—	25	31	40	
Industria del vestido y del tocado	53	117	137	145	
Servicio Doméstico	674	—	645	—	

Jornales medios diarios de las trabajadoras abulenses (en Pts.)

	1914	1920	1925
Obreras textil	1,5	1,6	2
Obreras modistas y costureras	0,15	—	0,37 (Salario/hora)
Obreras de sastrería	0,25	—	0,56 (Salario/hora)

Fuente: Capel Martínez, op. cit. pág. 142 y ss. y Censos de 1910 y 1920.

bajo femenino asalariado y, sin lugar da dudas, la más importante desde el punto de vista cuantitativo; según el Censo de 1920, el 77% de la población activa femenina de la capital. El considerar este tipo de trabajo como una prestación personal más que una variante del empleo asalariado hace que las relaciones señor-sirviente se enfoquen con una perspectiva paternalista. Los legisladores dejan este sector fuera del radio de acción de las leyes laborales y reglamentos que regulan las actividades productivas. Por ello, los sectores católicos consideran que la única solución está en el cumplimiento por parte de los señores de sus deberes moralizadores y protectores⁴⁷.

Otro sector en el que va a incidir de manera notable el sindicalismo católico será el de la obrera de la aguja. A él corresponderá prácticamente la totalidad de las asociadas al Sindicato de Obreras. El aislamiento típico de este trabajo eleva las facilidades de conquista. Por otra parte, pese al volumen de problemas que tienen planteados, sus reivindicaciones, hasta este momento, han encontrado escasos defensores. Ya sea en el propio domicilio o en el taller, la falta de higiene y la excesiva jornada son aspectos comunes. Además de la presión patronal, la enorme competencia que se hacen entre si las mismas obreras y la necesidad de compensar con más horas de trabajo una exigua retribución obligan a la transgresión de la jornada oficial, del descanso semanal y de la prohibición del trabajo nocturno⁴⁸.

Por lo tanto, tres serían las limitaciones que impedían las mejoras prácticas. El excesivo paternalismo ejercido por los patronos. Lo preceptuado legalmente tenía por sujeto primordial, único en la mayor parte de los casos, a la obrera fabril y ello excluye de sus beneficios a la mayor parte de la población obrera femenina. El otro obstáculo era las circunstancias económicas; el proletariado ve deteriorarse su nivel de vida, sobre todo a partir de 1914.

CATOLICISMO VERSUS SOCIALISMO

La primera nota que debe subrayarse concierne al carácter mismo, fundamental, de las asociaciones obreras católicas: la lucha contra el socialismo; en el plano de los hechos, los mismos católicos cifraban sus avances en la "destrucción" de las organizaciones socialistas. La desaparición por cuestiones internas de la Sociedad de Zapateros, en 1919, o las dificultades de la Agrupación Socialista, en 1920, son considerados por los católicos como hechos relacionados con la propia acción social. Nada más lejos

⁴⁷ Capel Martínez, R.M.: op. cit., pág. 174.

⁴⁸ "El Pueblo Obrero": "¡No hay derecho!", 15-X-1918. "Las obreras piden la supresión de las velas, menos horas de jornada y que desaparezca la costumbre de ir a rematar los domingos".
"El Pueblo Obrero": "Insistiendo", 15-IX-1919. Se denuncia ante la Junta Local de Reformas Sociales el hecho de que algunas obreras trabajan desde el sábado por la mañana hasta la mañana del domingo, faltando a las leyes que prohíben jornada tan excesiva.
"El Pueblo Obrero": "Al Sr. Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales", 15-XI-1919. "(...) no deja lugar a dudas que en casi todos los talleres de sastres y modistas de esta ciudad no se cumple con la ley de 3 de abril último, implantándose la jornada de 8 horas (...)".

de la realidad. La Sociedad de Zapateros fue un lastre para los socialistas. Aparece en 1911, disolviéndose poco después, y se constituye de nuevo en 1919, para darse de baja al poco tiempo. A pesar de pertenecer a la Casa del Pueblo, mantenía un carácter más societario que socialista, considerándose sus pretensiones como oportunistas. Los problemas de la Agrupación Socialista aparecen, ante las diferencias de opinión internas, sobre si se iba o no en coalición con los republicanos en las elecciones municipales. La crisis surge al no obtener la candidatura socialista ningún concejal.

Los católicos proceden a intentar encuadrar obreros perfectamente donde ya están organizados los socialistas, lo que tiene connotadas características de movimiento disgregador de la fuerza obrera organizada. La coincidencia en el tiempo en la aparición de las distintas sociedades y asociaciones católicas y socialistas no es casualidad, pone de manifiesto la fuerte lucha entre ambos para atraerse a un sector de población que empieza a tomar conciencia de clase. La A.C.O., para los socialistas, suponía la tensión de las fuerzas conservadoras de debilitar la capacidad reivindicativa del movimiento obrero abulense. Para los católicos, su Asociación constituyía la única posibilidad de mantener a los trabajadores agrupados en una organización interclasista donde el orden era la base de su funcionamiento.

Los sindicatos católicos se consideraban situados entre la burguesía y los socialistas⁴⁹. Este carácter intermedio les permitía mantener una acción oscilante entre unos y otros. Se aferran a la ideología conservadora, apoyando el sistema político y económico del momento, lo que les convierte en organizaciones "amarillas"; y aceptan, con matices y en ocasiones péculiares, la práctica del movimiento socialista: huelgas, manifestaciones contra la carestía y reivindicaciones para la implantación de leyes.

La calificación de "amarillos" viene dada por su dependencia directa o indirecta —financiación— de las clases elevadas y por su carácter antisocialista. Ambas conscientemente asumidas por los católicos abulenses. Los sindicatos, sin ser descaradamente patronales, contarán con algún apoyo de la burguesía e, incluso, del Estado mediante subvenciones⁵⁰, lo que originará una falta de garra reivindicativa limitando el éxito de los fines propuestos. La oposición al socialismo se basará en supuestos patronales, en la visión de caos de la realidad social y en la defensa de unos principios que chocaban, frontalmente, con los sindicatos de izquierda. Este enfrentamiento con los socialistas habría de llevarlos a unas posturas desfasadas en la gran crisis que se abre en 1917.

La práctica obrera tiene una manifestación indiscutible en la toma de conciencia que precedió siempre a la iniciación de las huelgas. Los sindicatos nacen poco antes de iniciar el conflicto, generalmente para solicitar un aumento de salarios. Su éxito o fracaso contribuiría a fortalecer o debilitar a la nueva sociedad. Mientras que las huelgas realizadas por los católicos —Sindicato de Tipógrafos y Similares— son por motivos exclusiva-

⁴⁹ "El Pueblo Obrero": "¡Gracias a Dios!", 7-IX-1911. "Lucha grande es la entablada por nosotros y los terribles enemigos que nos combaten. De una parte el socialismo revolucionario que nos tiene odio irreductible y de otra el feroz egoísmo de las clases altas educadas en el individualismo".
"El Pueblo Obrero": "Noticias y comentarios", 20-III-1914. y 20-IV-1915.

mente profesionales, las de los socialistas se manifestarían además por objetivos comunes y por el engranaje solidario. Es cierto que los católicos apoyan las reivindicaciones de aumento de salarios y de disminución de la jornada laboral que solicitan los huelguistas panaderos en 1914⁵¹ o los albañiles en 1920⁵², pero esta solidaridad se limita a comunicaciones de apoyo en la prensa. Sin embargo, los socialistas van más allá. Consideran como propias las solicitudes hechas a los patronos y no dudan en declarar ellos también la huelga para aumentar la capacidad de lucha de los compañeros. Este apoyo indiscutible de los socialistas a los trabajadores que no están organizados o que pertenecen a otros sindicatos originará, entre otras causas, el viraje de la Asociación General de Dependientes de Comercio e Industria hacia postulados más izquierdistas. En general, las huelgas planteadas destacan por su brevedad, lo que puede considerarse como un signo de menor dureza en los conflictos; pero puede interpretarse de manera opuesta, o bien los patronos ceden rápidamente o, por el contrario, los obreros no perseveran.

En las manifestaciones contra la carestía, los católicos no presentan las reticencias aparecidas cuando se trataba de apoyar con hechos las huelgas de otras organizaciones. No dudan en unirse a los socialistas para manifestarse y presentar reivindicaciones conjuntas tendentes al abaratamiento de las subsistencias. Se tratarían de acuerdos coyunturales en los que también participan, circunstancialmente, las organizaciones societarias y la patronal⁵³.

Las dificultades para implantar las leyes sociales quedan patentes en las constantes denuncias hechas al respecto. Católicos y socialistas coinciden en la necesidad de cumplimiento, entre otras, de las leyes de Descenso Dominicano (1904) y de jornada de ocho horas (1919). Los católicos optan por denunciar ante la Junta Local de Reformas Sociales, el Ayuntamiento y el Gobierno Civil los casos en que se faltan a las leyes⁵⁴. Realizan conferencias y campañas de prensa para dar a conocer los derechos que tienen los trabajadores. Más efectista fue la labor socialista. La presencia de repre-

⁵¹ "El Pueblo Obrero"; "Noticias y comentarios", 20-II-1914.

⁵² "El Pueblo Obrero"; "Noticias y comentarios", 15-VIII-1920, y "Nuevo Sindicato", 30-IX-1920. Aprovechando el éxito de la huelga de albañiles en Agosto de 1920, se creó el Sindicato de la construcción, establecido en la Casa Social Católica. Al no contar con un número suficiente de afiliados, y ante la campaña en su contra de las sociedades de resistencia tuvo que disolverse poco después.

⁵³ "El Pueblo Obrero"; "Por buen camino", 20-V-1918. Se plantean tres cuestiones para poner remedio al encarecimiento de la vida y al paro obrero:
1) Solicitar al Ayuntamiento que exija garantías a los poseedores de subsistencias (especialmente trigo, tocino y patatas) de que hasta la nueva recolección habrá en la capital existencia suficiente de afiliados, y ante la campaña en su contra de las sociedades de resistencia tuvo que disolverse poco después.

2) Solicitar igualmente que el Ayuntamiento se adhiera a la petición que los obreros hicieron el 1º de Mayo al Sr. Gobernador Civil en el sentido de que se convocara a una reunión en el Gobierno de todas las fuerzas vivas de la población a fin de conseguir se dé impulso a las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda y demás obras del Estado, como medio de remediar las crisis de trabajo e industria que agobiaban a la capital.

3) Que el Ayuntamiento vea el medio más rápido y hacedero de proveer de aguas a la ciudad.

⁵⁴ "El Pueblo Obrero"; "Al Sr. Gobernador Civil; a la Junta de Reformas Sociales", 15-IV-1919.

sentantes en la Junta Local de Reformas Sociales y de concejales en el Ayuntamiento les permite contar con unos foros desde los que denunciar las situaciones injustas. También presentan en las huelgas la necesidad de cumplimiento de estas leyes.

Durante los dos primeros decenios del siglo XX, ambas tendencias obreras manifiestan unas líneas generales que inspiraron sus actuaciones tanto en materia ideológica como táctica, destacándose la actividad religiosa, la acción educativa y la propaganda.

La razón del anticlericalismo socialista hay que buscarla en el antisionismo de la teoría pontificia y en la actitud política práctica de la Iglesia, en evidente alianza con las fuerzas conservadoras. Esta acción concomitante de la Iglesia abulense con el poder público y los grupos políticos tradicionales se manifiesta en las relaciones de la jerarquía con el comité Maestro y con los partidos integristas⁵⁵; relaciones aprovechadas por la oposición para desacreditar la acción social católica. A su vez, probablemente influenciados por el republicanismo burgués y por el deseo de desacralización de la sociedad abulense, muy influenciada en todas las facetas de la vida cotidiana por la Iglesia católica, se mantiene una campaña de desprestigio de las figuras religiosas abulenses. El punto de arranque de la labor antirreligiosa comenzaba en la enseñanza. Como se ha indicado, todas las organizaciones obreras procuraban velar por la formación intelectual de la clase oprimida, viendo en la cultura un factor de liberación no sólo individual, sino algo más importante, de progreso para la clase. La diferencia estribaba en la pugna enseñanza laica-enseñanza religiosa. Unos y otros refutaban los métodos del contrario; consideraban que sólo por estar presente en las escuelas de la Agrupación Socialista o de la Casa Social Católica, el obrero era más o menos instruido⁵⁶. Esta actitud de mutuo resentimiento posiblemente desorrientó la finalidad misma de la labor educativa: una cultura viva que sirviera correctamente para interpretar el mundo en el que se vive y que le permitiera al obrero actuar con mayor acierto en la tarea común de transformarlo, adecuándolo mejor a sus necesidades.

Hemos señalado que la propaganda católica, y del mismo modo la socialista, se basaba en la prensa y en las "excursiones de propaganda". Además de "El Pueblo Obrero", la propaganda escrita defensora del programa católico-social contaba con "El Diario de Avila" y "Avila", donde escriben un plantel de intelectuales abulenses de los que carecía la prensa socialista. Estos contaban con el semanario "La Lucha" que, durante este período, contó con grandes dificultades para subsistir debido a la falta de financiación y de suscripciones. La propaganda oral se manifestó de forma diferente, delimitando la radio de acción de cada uno de ellos. Los socialistas, en líneas generales, desarrollaron sus campañas más importantes en la capital y en los pueblos más importantes de la provincia (Arévalo, Piedrahita...), mientras que los católicos se centraron en la propaganda agraria, principalmente en los pequeños núcleos rurales.

⁵⁵ "El Pueblo Obrero"; "Mitin Integrista", 20-IV-1918.
⁵⁶ "El Pueblo Obrero"; "Nuestras conferencias", 5-I-1912. Discurso del obrero zapatero y el obrero socialista sobre "La diferencia de cultura que existe entre el obrero católico y el obrero

es. En otros pueblos se debe al tesón del consiliario de la Federación D. Eduardo del Campo, que acude al llamamiento de los dirigentes políticos del cura párroco de la localidad para dar conferencias y organizar el artificio hidrián, Crespos, Villafáñez, entre otros.

SINDICALISMO CATÓLICO AGRARIO

A partir de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, el crecimiento de organizaciones agrícolas en España es espectacular. El despegue del catolicismo agrario en Ávila se inicia a fines de esta década con la fundación de sindicatos de Aldeanueva del Cordonal, Navas del Marqués, San Juan de la Nava y Villatoro. En 1912 se continúa con la acción propagandística agraria mediante la campaña de conferencias en las que intervienen Requejo Vellarde, Caveng y Rolland. Pese a los esfuerzos de estas personas los resultados fueron escasos.

Entre 1915 y 1917 se produce una segunda etapa. El sindicalismo agrario comienza a arraigar entre los agricultores abulenses. A los mitines celebrados en estos años, en los que participan oradores de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, sigue la fundación de algunos sindicatos en La Moraña, por el P. Nevares y Julio Soto y en el partido judicial de Arenas de San Pedro gracias a la labor del jesuita Juan Francisco Correa.

El despliegue y expansión del catolicismo agrario en la geografía abulense se realizará desde marzo de 1918. "El R. P. Nevares y José Luis Illanes, acompañados por el M.I. Sr. Eduardo del Campo, han recorrido los partidos de Arenas, Cebreros y la mayor parte de los pueblos de la provincia de Toledo pertenecientes a este Obispado (...). Han dado 14 mitines y se han fundado 12 sindicatos agrarios"⁵⁷. En Asamblea convocada en el mes de noviembre por el Consejo Diocesano de Acción Social Católica, se constituye la Federación de Sindicatos Agrícolas de Ávila. Sus impulsores fueron Nevares e Illanes, de la Confederación Nacional Católico-Agraria. La vinculación de la Federación a la autoridad jerárquica quedaba patente al censurarse no en su aspecto político o gubernativo sino de diócesis eclesiástica. En la Asamblea se encuentran representados los sindicatos de Bodón, San Bartolomé de Pinares, Martín Muñoz de las Posadas, Niharra, Cabezas del Pozo, Real de San Vicente, Aldeaseca, Zapardiel de la Cañada, Sotillo de la Adrada, Escarabajosa, Arenas de San Pedro, Oropesa y Guisando. Entre los acuerdos que se adoptan, además de constituirse la Federación como medio para consolidar la unidad de los distintos núcleos agrarios, encontramos: incorporación de la Federación a la Confederación Nacional Católico-Agraria; organización de un círculo de estudios y establecimiento de la sección de propaganda; apertura de las oficinas en el domicilio social de la Asociación Católica de Obreros —Plaza Marqués de Novaliches, 4 bajo izquierda—; publicación de un Boletín mensual, órgano oficial de la Federación; fundación de la Caja Federal o Central de Ahorros y Préstamos, a base de la responsabilidad solidaria e ilimitada con un interés del 4% para las imposiciones y del 5% para los préstamos; y comenzar una campaña de propaganda social agraria en la provincia para la fundación de nuevos sindicatos⁵⁸.

No hubo una gran homogeneidad en la acción propagandística agraria. En algunas localidades, como Velayos, Maello o Tormellas, la fundación de los sindicatos se realiza merced al celo de los curas párrocos y autorida-

⁵⁷ "El Pueblo Obrero": "Propaganda Agraria en la Diócesis", 20-IV-1918.
⁵⁸ "El Pueblo Obrero": "Gran acontecimiento social agrícola", 20-XII-1918.

des. En otros pueblos se debe al tesón del consiliario de la Federación D. Eduardo del Campo, que acude al llamamiento de los dirigentes políticos o del cura párroco de la localidad para dar conferencias y organizar el sindicato y sus secciones; tal es el caso, entre otros, de los de Padiernos, Sanchidrián, Crespos, Villaflor y Pascualgrande. En otras ocasiones, las menos, el artífice es algún otro miembro directivo de la Federación. Por último, estarían los fundados gracias a las campañas de propaganda. La más importante es la realizada en la primavera-verano de 1919. En el mes de mayo, la Junta Directiva de la Federación acordó emprender una activa campaña de acción social agraria. Una vez aprobado este acuerdo por el Sr. Obispo, se piden propagandistas a la Confederación Nacional Católico-Agraria. Los Srs. Casimiro Minguez, Julio Serrano y Mariano Antolín visitan las comarcas de Arévalo y Madrigal, fundando los sindicatos de Fuente el Sáuz y Adanero; mientras que los Srs. José Mosquera y José Señor recorren el Valle Amblés, Piedrahita y Barco, organizando sociedades en Muñogalindo, La Torre, Muñana, Villatoro, Mesegar de Corneja y San Miguel de Corneja⁵⁹.

Sin embargo, en algunos casos, la fundación de un sindicato no daba a éste vida más que por unos días, a veces por unas horas. Los propagandistas abandonaban un pueblo dejando fundado un sindicato, aunque fueran sólo en el papel, aunque la entidad social se compusiera únicamente de las personas que integraban la Junta Directiva y el Consejo de Vigilancia que, a veces, no volvía a reunirse. En la memoria de la III Asamblea de la Federación (19 y 20 de abril de 1923) se hace alusión al estado lamentable en que se encuentran algunos sindicatos; como ejemplos se citan los de Sanchidrián y Adanero, el primero por diferencias políticas y el segundo por el abandono existente⁶⁰.

Desde el punto de vista cuantitativo, el número de sindicatos existentes en la Diócesis varía de unas relaciones a otras. En marzo de 1919, según El Pueblo Obrero, los sindicatos censados en la Federación son 20. A finales de año, Monedero Recoge 38⁶¹, mientras que en la elaborada en el Anexo II, recogiendo diversas fuentes, a finales de noviembre de 1919 el número sería de 36; cuantía más reducida es la presentada por el I.R.S., que contabiliza únicamente 18⁶². En 1923, según datos de El Debate, son 36 los sindicatos que forman la F.C.A. de Ávila⁶³. A finales de este mismo año son 43 los sindicatos contabilizados.

De la relación del anexo II no he constatado la disolución de ningún sindicato en el período 1918-23, lo que puede hacernos suponer que, de una manera más o menos eficiente, estas organizaciones funcionaron de forma continua. Sin embargo, la situación precaria en que se encuentran de parte de ellos es manifiesta en la falta de asistencia de, al menos, 1/3 a las Asambleas de la Federación. Despues del año de máxima actividad propagandista, en la I Asamblea (abril de 1920) se constata la presencia de 27 sin-

⁵⁹ "El Pueblo Obrero": "Campaña de Acción Social Agraria", 15-VI-1919, y "Sección Propaganda", 30-VI-1919.
⁶⁰ "El Pueblo Obrero": "III Asamblea de la F.C.A. de Ávila", 20-IV-1923.
⁶¹ Cuesta Bustillo, J.: *Sindicalismo católico-agrario en España (1917-19)*. Narcea Ediciones. Madrid, 1978. Pág. 40.
⁶² B.O.P.A., 6-VII-1920.
⁶³ "El Debate", 7-IV-1923, y 31-XI-1923.

dicatos, 14 más que en la Asamblea fundacional de la Federación. En los años siguientes, el número de organizaciones asistentes apenas variará: 28 sindicatos en las de 1922 y 1923. En estos dos últimos años sólo se fundan los sindicatos de Tornavacas y Alamedilla del Berrocal e ingresa en la Federación, de modo provisional, el Círculo Católico de Obreros de Casillas⁶⁴.

Respecto al arraigo del sindicalismo católico agrario en relación con otras actividades católicas, constatamos que los sindicatos no nacen impulsados por la acción más general de los sindicatos de oficios o de los Círculos obreros, sino por la presencia individualizada de determinados propagandistas agrarios preocupados por la fundación de sindicatos y por la expansión de este fenómeno, bien por sectores independientes o por propaganda de otras zonas. Sin embargo, si hay que señalar que en todo momento la Federación Católica Agraria contó con el apoyo material (cesión de locales, hoja agraria publicada en el Boletín, ayuda económica) y moral de la A.C.O., pero ésta nunca consideró la expansión del sindicalismo agrario como principal obligación a realizar, ni intentó integrar a la Federación como una de sus obras. La participación de socios protectores de la Asociación (Eduardo del Campo, Basilio Aboín, Laborda...) en la acción social agraria se realiza de manera individual, nunca siguiendo criterios del Círculo. La vinculación con los sindicatos profesionales es una realidad constatada, posiblemente, como un intento de dar al sindicalismo católico agrario ese matiz "obrero" con el que nunca contó. Si en un primer momento el Sindicato Obrero Santa Teresa de Jesús estaba representado en la Junta Directiva de la Federación Católica Agraria como miembro de pleno derecho, posteriormente se produce un distanciamiento de él, llegando, finalmente, a considerarlo como una organización perteneciente a un mismo tronco, pero con objetivos diferenciados⁶⁵.

Todo sindicato era confesional y en su reglamento figuraba alguna finalidad específica moral o religiosa. La influencia de la iglesia rural era decisiva. El párroco era el dirigente espiritual y material de gran parte de la vida popular, presentándose como el principal promotor y defensor del carácter religioso de las obras profesionales y su participación en estas obras reforzaba este carácter. El cura infatigable se convertía en muchas ocasiones en impulsor del sindicato en la localidad. Aunque se pretende reducir su papel en torno a la esfera religiosa, su prestigio vigorizaba las obras so-

⁶⁴ "El Pueblo Obrero": cit., 20-IV-1923.

⁶⁵ Avila:

Presidente: Basilio Aboín Morera, propietario.
Vicepresidente: Ruperto López, Presidente del Sindicato en Cabezas del Pozo.
Tesorero: Gonzalo Mohedano, labrador.
Vicesesorero: Mariano Cruz, Presidente del Sindicato de San Bartolomé de Pinares.
Secretario: Luis Núñez, Inspector Provincial de Sanidad Pecuaria.
Vicesecretario: Gabino Sáenz, Presidente del Sindicato de Bohodón.
Vocales: César Bedoya, Presidente del Sindicato de Muñogalindo, y el Presidente del Sindicato Obrero Santa Teresa de Jesús.
Consejo de Vigilancia: por los sindicatos del partido judicial de Arévalo, el Presidente del Sindicato de Villar del Horno; por los del partido de Arenas de San Pedro, el Presidente del Sindicato de San Miguel de Corneja; por los del partido de Cebrián, el Presidente del Sindicato de Velayos. Tiemblo. Se eligió Presidente de esta Junta al que lo es del Sindicato de Velayos.

ciales en las que intervenía. Organizaba a las clases agrícolas, establecía Cajas de Ahorros, intentaba canalizar los estériles esfuerzos individuales, atraía a la nueva obra a los sectores profesionales (médico, notario, farmacéutico...) y representaba al sindicato en las Asambleas de la Federación⁶⁶. Como consiliario constituía, junto a los directivos del catolicismo agrario abulense, el elemento más derechista de la organización.

El catolicismo social arraigó allí donde el campesino había tenido acceso a la propiedad de la tierra. Dirige su atención al pequeño agricultor, protagonista del sindicalismo agrario, y sector conservador, por naturaleza, adscrito a la tierra desde antiguo y en un ambiente tradicional "cuasi" cerrado. Según el Censo de 1920, en Avila el 33% de los agricultores explotaban directamente la tierra, mientras que el resto se consideraban arrendatarios o jornaleros. En este orden, se percibe una tendencia al control de la tierra por grupos reducidos. El 46% de las explotaciones agrarias tienen más de 200 Ha, el 6% oscila entre las 5 y 200 Ha y el 48% son de menos de 5%⁶⁷. Por lo tanto se aprecia un contraste entre la gran explotación y la pequeña. En líneas generales correspondería la división al contraste entre la comarca de La Moraña, tradicionalmente cerealista, y las zonas de montaña, con predominio ganadero. La tendencia a la fuerte concentración de la tierra en pocos propietarios se refleja en el alto número de propietarios que poseen más de cien fincas, 625⁶⁸. Aunque su número no suponga más del 3,5% del total de propietarios, lo cierto es que resulta ser uno de los porcentajes más altos de la meseta norte. Como consecuencia, en las provincias castellanas y, por lo tanto, en Avila, está presente un latifundismo engarzado en el minifundio y, por acumulación de fincas una gran propiedad nada desdeñable.

El catolicismo agrario se perfilaría como el intento de fomentar la pequeña propiedad sin destruir las bases de la gran propiedad. Carecía de unos planteamientos de reforma o revolución agraria destructores de parte de lo establecido.

La implantación del sindicalismo agrario en Avila está en relación, en buena parte, con los intereses cerealísticos de La Moraña. Pequeños y grandes propietarios se vinculaban a través de los mecanismos de regulación de precios, de manera que las medidas de supervivencia de pequeños agricultores fuera ocasión de grandes beneficios para los terratenientes. De ahí el gran impulso que dieron los propietarios de las tierras de cereal a la Federación Católica Agraria abulense y la interrelación entre pequeños y grandes agricultores en el sindicalismo católico. Los primeros prestando a la organización un carácter populista propugnador de una reforma en la técnica para paliar la situación de estancamiento del campo. Los segundos dotando a este sindicalismo de un carácter mixto, defensor de la armonía y con-

⁶⁶ "El Pueblo Obrero": cit., 15-IV-1920. Representantes que asisten a la I Asamblea de la F.C.A. de Avila. Asisten representantes de 20 sindicatos y 7 delegaron su representación. Acuden 10 presidentes, 14 consiliarios, 2 secretarios, 1 vicepresidente, 2 tesoreros, 2 delegados y un número indeterminado de socios.

⁶⁷ Menéndez Pidal, R.: *Historia de España. Los comienzos del s. XX. La población, la economía, sociedad (1898-1931)*. Tomo XXXVII. Ed. Espasa-Calpe. Barcelona, 1985. Pág. 336.

⁶⁸ Ibid, Pág. 332. Situación general agraria en 1920, según Pazos y García: *Política social agraria de España (problemas, situación y reformas)*. Madrid, 1920.

vivencia de clase y ejerciendo las actividades directivas en aquellas localidades en donde se constituyeron estas organizaciones. En la práctica, se trataban de asociaciones patronales, en las que participaban terratenientes, pequeños-medianos propietarios y arrendatarios. Había pocos que viviesen exclusivamente de un jornal. Los servicios que ofrecían los sindicatos apenes podían ser utilizados por quienes no fuesen cultivadores por cuenta propia.

Dos criterios inciden entre las causas del problema agrícola: el productivista y el económico. Las técnicas retardatarias del campo y la existencia del barbecho son las culpables de la insuficiente producción. Las manifestaciones económicas, presentes en el estancamiento del agro, estarían concretizadas en el arancel, causa y remedio eficaz contra la crisis, en la incidencia del ferrocarril, en la disponibilidad de capital y en las cuestiones del crédito y la usura. Se pretende incrementar la productividad e industrializar el campo, implicando, únicamente, avanzar en el camino de la agricultura tradicional: adquisición de abonos para compensar las deficiencias de la tierra, necesidad de créditos para la mecanización y abono, y evitar o paliar los posibles riesgos que terminarían con una economía precaria mediante la contratación de seguros. La superficialidad de estos planteamientos queda reflejada en la incapacidad de establecer una correlación de las dificultades del sector agrícola con el resto de la marcha política, económica y social de la provincia y ni mucho menos del país.

Junto a estos problemas, había otros también fácilmente asumibles por el catolicismo social: defensa del orden establecido, ausencia del espíritu revolucionario y defensa de la propiedad, único medio de subsistencia con que cuenta el agricultor. El respeto a la propiedad, como medio de estimulo en el trabajo, facilitaría el desarrollo de las estructuras agrarias existentes. El mantenimiento de este orden de cosas está en la base del común acuerdo entre pequeño y gran propietario. Los sindicatos obreros católicos se habían mostrado incapaces, salvo excepciones, de atraerse a los trabajadores agrícolas. El objetivo social, en la implantación del sindicalismo profesional, era el bloquear toda posibilidad de organización autónoma del campesinado dependiente. Las huelgas y manifestaciones de braceros, como es el caso de las de Fuentiveros entre 1919 y 1922, que tiene lugar en la época de recolección de la cosecha, ponen de manifiesto las carencias del sistema agrícola y el miedo a una reforma agraria en profundidad. A pesar de tratarse de crisis pasajeras, relacionadas, principalmente, con el aumento de jornales y condiciones de trabajo, se generaban unas tensiones entre patrono-obra que repercutían notablemente en el orden social. No hay que olvidar que una buena parte de los beneficios que se obtenían del campo se debían gracias al mantenimiento de unos salarios muy bajos, que se mantenían gracias a la gran oferta de mano de obra tanto autóctona como foránea (gallegos). Aunque es necesario un estudio más profundo, basta decir que en 1908 el jornal general de un obrero del campo, en la provincia de Ávila oscilaba entre un máximo de 2'40 y un mínimo de 0'50. En 1910 el jornal medio anual diario oscilaba entre 2'02 y 1'10 pts. En 1917 era

de 1'25 pts. y en 1925 de 3 pts.⁶⁹. Si a esto se unen las crisis de subsistencia y el alza constante de precios, la situación del obrero agrícola sería más angustiosa aún.

Frente a esta situación del campo abulense, son escasas las soluciones viables presentadas para que las comunidades agrícolas se desarrollen de manera estable y con perspectiva de futuro. El sindicalismo católico fomenta el mito del campesino feliz, crisol de la raza, que sólo puede interpretarse desde mentes conservadoras, cuyo análisis no ajeno a la utopía, esconde un mundo rural que se despuebla por los bajos niveles de vida y la escasa rentabilidad agrícola, por sus bajos ingresos y jornales, por la mala distribución de la propiedad en la que la parcelación y el reparto de las herencias resultan dañinas y la escasa política agrícola; este estancamiento agrario consolidará el arcaísmo de las industrias derivadas, como la harinera.

El recurso al endeudamiento hipotecario por los pequeños y medianos campesinos constituye otra de las debilidades del sistema de propiedad territorial. La existencia precaria de los propietarios y arrendatarios les obliga a ampararse en el sindicato, cuyas reivindicaciones a agrupar los engloban características más claramente agrarias, dirigidas a agrupar entre los socios distintos problemas e inquietudes de los diferentes grupos que las englobaban. La necesidad de adquisición de tierras para repartir entre los socios (en 1918, el Sindicato de Mesegar de Corneja compra una finca para que sea explotada por los afiliados con mayores dificultades económicas) y la defensa de los intereses de los arrendatarios frente a los grandes terratenientes pretenden mantener o incrementar el número de propietarios y doctores de mayores condiciones de estabilidad. La principal dificultad es la situación, apenas contemplada en el ordenamiento jurídico, referida al fomento de los arrendamientos colectivos.⁷⁰

El préstamo y el ahorro había sido desde el principio una preocupación constante. Con esta finalidad se articularon las Cajas Rurales, pero éstas no podían significar una gran aportación a su comunidad integrante. La escasez de medios no era superada por el principio de solidaridad, puesto que la nota predominante resultaba ser la pobreza común de todos los sindicatos. Como primera actividad de la Federación Católico-Agraria de Ávila se imponía la constitución de su propia caja, englobadora de todas las demás. Lo mismo los sindicatos que los particulares podían aportar cantidades o en cuenta corriente o en cartilla de ahorro. El interés que la Caja Federal o Central de Ávila abona a sus imponentes vencidas o fracción de anualidades, plazos, pagadero por anualidades vencidas o fracción de anualidades. El número de instituciones crediticias que se fundaron y los préstamos e imposiciones realizados constituyen unos datos interesantes para cono-

⁶⁹ Para los salarios agrícolas en 1908 véase Marvaud, A.: La situación social en España. Ed. Revista del Trabajo. Madrid, 1975. Cuadro anexo O, pág. 26. Los datos de 1910 y 1925 están tomados de Menéndez Pidal, R.: op. cit., págs. 334 y 336. Y los de 1917, de Tuñón de Lara, M.: *El movimiento obrero en la Historia de España*. Tomo II. Ed. Sarpe. Madrid, 1985. Pág. 80.

⁷⁰ "El Pueblo Obrero". "De propaganda", 15-V-1923. "(...) con el fin de buscar soluciones al conflicto planteado por el nuevo arrendamiento del término de La Torre se trasladaron a dicho pueblo el Vicepresidente, Consiliario, Secretario y Administrador de la Federación, quienes reunidos con los socios y vecinos del pueblo se convino en proponer las condiciones de contrato de arriendo al Excmo. Sr. Duque de Abrantes; estas proposiciones fueron hechas por medio de la Federación y de la Confederación".

cer la evolución de la Federación y de los sindicatos, así como la situación socio-económica de la base social sindicada. En este período estudiado se contabiliza la creación de quince Cajas Rurales en la diócesis (San Juan de la Nava, Navas del Marqués, Monsalúpe, Crespos, Muñogalindo, Velayos, Arenas de San Pedro, Adanero, Padiernos, Sanchidrián, Oropesa, Rasueros, Santa Cruz del Valle, San Bartolomé de Pinares y Mesegar de Corneja). En general, el capital inicial de estas Cajas no superaba las 2.000 pts., y con movimiento de cuentas muy escaso. Caso excepcional es la Caja Rural de Arenas de San Pedro al contar con un movimiento pecuniario superior al de la Caja Federal de Ávila.

C. Federal o Central de Ávila

	Imposiciones	Caja Rural de Arenas de S. P. (Pts.)	Préstamos
1919	20.971,40	17.075,80	
1920	—	—	
1921	63.170	83.601	Ttl mov. operac.. 30.000 Pts.
1922	89.298,49	74.523,81	80.839 104.036 76.681 101.562

* En el primer semestre de 1923, la Caja Rural de Arenas de San Pedro tuvo el siguiente movimiento: Imposiciones, 126.388,69 Pts. y préstamos, 109.212,40 Pts.

Fuente: Estado de cuentas aprobados por las Asambleas de la F.C.A. de Ávila.

Mientras que los ingresos efectuados en la Caja de Arenas provienen únicamente de los agricultores asociados, los de la Caja Central o Federal corresponden en su mayor parte a personas ajenas a la obra. En 1923 solamente tenían impuestas cantidades en la Caja Central de Ahorros y Préstamos las Cajas Rurales de Adanero, Arenas de San Pedro, Oropesa, Padiernos, San Bartolomé de Pinares, Muñogalindo y Mesegar de Corneja. Estas imposiciones pasarían a ser la base de los créditos, lo que originaría un escaso margen de utilidad para la Caja e, incluso, un exceso de demanda lo que obligaría a pedir ayudas al Banco Rural y al Banco de León XIII. Para paliar esta situación, se intenta aumentar las imposiciones elevando el tipo de interés de un 4% a un 5%. Se pretende limitar los préstamos obligando a los sindicatos a que constituyan y hagan funcionar sus propias Cajas Rurales, negándose préstamos a aquellos socios que no tengan imposiciones en las mismas. Del mismo modo, la Caja de la Federación no concedería préstamos a los sindicatos que no tuvieran funcionando su Caja Rural. Se observa, por lo tanto, que no se trata en conjunto de una Federación prácticamente rica, sino que se caracterizaba por la escasez impositiva y por la práctica del préstamo.

El movimiento de fondos, en general, de la Federación tiende al alza: 225.715, 45 Pts. en 1919; 1.818.514,05 Pts. en 1921 y 2.299.832,75 Pts. en 1922. Lo que confirma su progresión interna, pero a la vez muestra una situación desfavorable si se compara con el potencial económico de otras Federaciones (Palencia, Burgos, Navarra)⁷¹. La mayor cuantía de estos fondos

⁷¹ Véase en Cuesta Bustillo, J.: op. cit. los capítulos referidos a las distintas Federaciones agrarias.

se dedicaron a la compra de abonos, aunque se empieza a demandar productos y materiales hasta ahora prohibitivos para los empobrecidos agricultores abulenses.

Sus objetivos y actividades iniciales se ampliaban con la constitución de Cajas de Socorros Mutuos en caso de enfermedad y mutualidades escolares, infantiles o de agricultores, junto con la intensificación de la acción cooperativa (de compras y ventas, paneras sindicales, etc.) e, incluso, se pretendían crear granjas experimentales.

La limitación que origina la escasez de cantidades para prestar quedan en parte asumidas por las compras en común, abriendo campo fácil a las mejoras técnicas. La Federación crea en 1919 la Cooperativa de compras y ventas en común, viéndose reforzada con el ingreso en la misma de la Cooperativa Cívico-Militar al año siguiente. Las compras y ventas las harían los sindicatos por medio de la Federación y ésta a través de la Confederación, quien se serviría de los agentes o medios que estimase más beneficiosos para el agricultor, si bien, una vez establecido el Banco Agrícola Comercial en Bilbao con el exclusivo objeto de realizar estas operaciones, la Confederación se serviría de esta entidad para las operaciones que nos ocupa.

Entre las compras en común destacan las de abonos. Además se uniría la adquisición de otros productos como injertos de vides americanas, azufre y sulfato, árboles frutales, simientes e, incluso, vacunas para el ganado. Pero las cantidades eran muy pequeñas respecto a las necesidades reales de los agricultores. El empleo de estos productos implicaba una mayor racionalización de los cultivos y del aprovechamiento del terreno, buscándose un aumento de productividad. Debido a la escasez de medios se observan muchas deficiencias en el suministro y distribución de algunos artículos, particularmente de abonos. Para impedir la paralización de estos en almacenes y estaciones de ferrocarril y los precios abusivos, se consideró esencial la creación de un almacén federal que centralizara todas las compras y ventas de la Federación. Su actuación se centraría en tres frentes: ser la base de una buena distribución y consumo, que iría aneja a los sindicatos; ser el primer jalón que estableciera la Federación para liberar a sus socios de los manejos del intermediario; y ser el complemento obligado de la labor de la Caja Rural contra la usura.

PEDIDOS DE ABONOS REALIZADOS POR LA F.C.A. DE ÁVILA

	1919	1920	1921	1922	1923
Nitratos (Kg.)	120.900	224.700	175.400	206.900	216.300
Superfósforatos (Kg.)	—	—	53.800	113.100	—

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de "El Pueblo Obrero". Otra actividad colectiva era la adquisición de maquinaria. Terreno poco explotado por los sindicatos. Apenas una sencilla máquina aparece entre sus adquisiciones. Sólo los sindicatos con mayor potencial económico, caso del de Arenas de San Pedro, realizaron individualmente compras de maquinaria agrícola. En 1922 se dio principio a su suministro por medio de la Federación, adquiriéndose para los Sindicatos de Niharra y Padiernos dos

guadañadoras. Los seguros agrarios serán otro campo importante de la actividad de apoyo al agricultor. El evitar o paliar los posibles riesgos que traería el fin de la contratación de seguros contra el pedrisco⁷², contra incendios y préstamos sobre resguardo de garantía.

El panorama que se le ofrece a la Federación, a partir de 1923, es amplio y lo aporta la Asamblea celebrada en abril del mismo año. Las principales preocupaciones iban centradas en torno a la propaganda, buscándose los medios para intensificarse, el crédito y las formas de impulsar el papel de las Cajas Rurales, los medios económicos con que sostener a la Federación (cuotas y subvenciones) y el progreso técnico de la agricultura; ocupa un lugar destacado el estudio de las compras en común de artículos de primera necesidad. Por otro lado, resultan interantes las propuestas para acelerar todas aquellas actividades paralizadas por cuestiones burocráticas, tanto internas como de las administraciones local y estatal.⁷³.

EPILOGO

El carácter mixto de la A.C.O. y su acentuado paternalismo ahogaba la necesaria dimensión profesional. El fracaso de los Círculos, con su anarcismo, hizo inevitable la fórmula de los sindicatos. Organizaciones profesionales que a pesar de sus relaciones con patronos y grupos influyentes en la sociedad apenas son tomadas en consideración. Su independencia estaba limitada por el sometimiento a unos consiliarios que tenían que inclinarse hacia fórmulas templadas, muchas veces ajenas a sus intereses específicos, y de los que no se podían temer réplicas contundentes. El control de los protectores, a través de los Patronatos, limitaban en buena medida su capacidad reivindicativa. Las mismas causas que había producido el fracaso de los Círculos produjeron la debilidad del sindicalismo obrero profesional. Con el advenimiento de la Dictadura, las facilidades que se les ofrecía les abría mayores posibilidades, no siempre aprovechadas por el mantenimiento de una serie de defectos. La ambigüedad ante los conflictos laborales, el desconocimiento de la organización sindical católica de su independencia efectiva, las vacilaciones políticas, las divisiones internas y la labor de los socialistas serán problemas que se mantendrán incluso durante la República. Pero no son obstáculos capaces de detener el proceso de afianzamiento del catolicismo social abulense. En el primer Congreso Nacional de Acción Católica (noviembre de 1929), el Padre Sisinio Nevares cuenta como verdadera organización de acción obrera, entre otras, a la de Avila. Y en 1934, en el Congreso regional de sindicatos de Castilla y León acuden ocho sindicatos abulenses representando un total de 614 afiliados.

Pero donde más se intensificará la acción del sindicalismo será en el campo. El problema del enfrentamiento con el patrono es generalmente inexistente; se trata de montar un sistema de créditos y ayudas al agricul-

tor que le libre de la usura local y de ofrecer una serie de servicios que le permita aumentar la productividad. Desde la mentalidad rural se continúa fiel a la fe tradicional lo que hace que el propagandista más autorizado, escuchado y obedecido sea el párroco. El obstáculo del sindicalismo agrario sería ahora el prescindir del carácter confesional. En los años 30, su evolución estará incorporada al catolicismo político (Acción Popular y CEDA) y al partido que pretendía representar los intereses del pequeño y mediano campesino propietario (Partido Agrario).

⁷² "El Pueblo Obrero": "Seguros de pedrisco efectuados en Avila por la Confederación", 30-I-1922, N.^o de Agencias: 2; n.^o de pólizas contratadas: 3; capital asegurado: 24.761 Pts.-
⁷³ "El Pueblo Obrero": cit., 20-IV-1923.

SINDICATOS OBREROS EN AVILA (1904-1923)

Denominación	Localidad	Fundación	Fecha 1919	N.º Socios Adscripción	Observaciones
Sindicato de Oficios Varios	Arévalo	I-1904	60 (1904)	socialista	En la UGT desde enero de 1905
Sociedad de Obreros Agrícolas.	Madrigal	IV-1904	400 (1904)	societaria	
“La Emancipación”	Tiradosillos	XII-1904		socialista	
Sociedad General Obrera de Oficios Varios					
Sociedad de Obreros Panaderos	Avila	5-IX-1906	20	socialista	En 1923 ya no existe
“La Libertad”	Avila	20-II-1908	135	socialista	160 socios en 1923
Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo”	Avila				
Sociedad de Obreros en madera	Avila	27-IV-1909	38	socialista	40 socios en 1923. En 1908 ya existía como Sociedad de Obreros carpinteros.
“La Unión”					
Sociedad de Obreros zapateros “La Ministrif”	Avila	1910		socialista	Desaparece en 1911, volviéndose a formar en 1919.
Sindicato Obrero de Oficios Varios	Avila	2-III-1911	110	católico	
“Santa Teresa de Jesús”					
Sociedad General de Trabajadores de Oficios Varios	Avila	2-1911?		socialista	Desaparece tras la huelga de 1917.
Asociación General de Dependientes de Comercio e Industrias	Avila	5-VI-1914	50	societaria	Según la Junta Local de Reformas Sociales: 28 socios en 1919. 30 miembros en 1923

Sindicato Católico de Sirvientes de la Inmaculada	Avila	1-III-1915	86	católico	
Sociedad de Oficios Varios	Cantiveros	18-VI-1916	40	societaria	
Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles	Avila	14-II-1918	130	católico	
Sociedad Agrícola y Oficios Varios “La Esperanza”	Arenas de S. P.	2-IX-1918	208		
Sindicato Católico de Tipógrafos y similares	Avila	2-XII-1918	19	católico	
Junta de Unión y Defensa de Trabajadores de Oficios Varios	Adanero	23-III-1818	94		
Sindicato Católico de Obreros “San Juan de la Cruz”	Fontiveros	25-XI-1918	90	católico	
Sindicato de Obreras Católicas	Avila	19-VI-1918	68	católico	
Varios “La Armonía”	Navas del M.	2-1918?			
Sociedad obrera de Agricultores “La Campesina”	Langa	26-IV-1919	160	socialista	
Sindicato Obrero Agrícola de Castilla	Adanero	15-IV-1919	18		
Asociación Regional de Trabajadores de Oficios Varios	Arévalo	7-VII-1919	200	socialista?	
Sociedad de Obreros “La Activa”	Bercial de Zap.	18-XI-1919	60	societaria	
Asociación de Dependientes de Comercio	Arévalo				
Sindicato Obrero	Navareñonna				
Sociedad de obreras “La Dolortosa”	Collado de Cont. Poyales del H.				
Sociedad de Obreros en General					
Sociedad Protectora del Obrero Pedro Bernardo					

Fuente: Elaboración propia.

SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA DIÓCESIS DE AVILA (1906-1923)

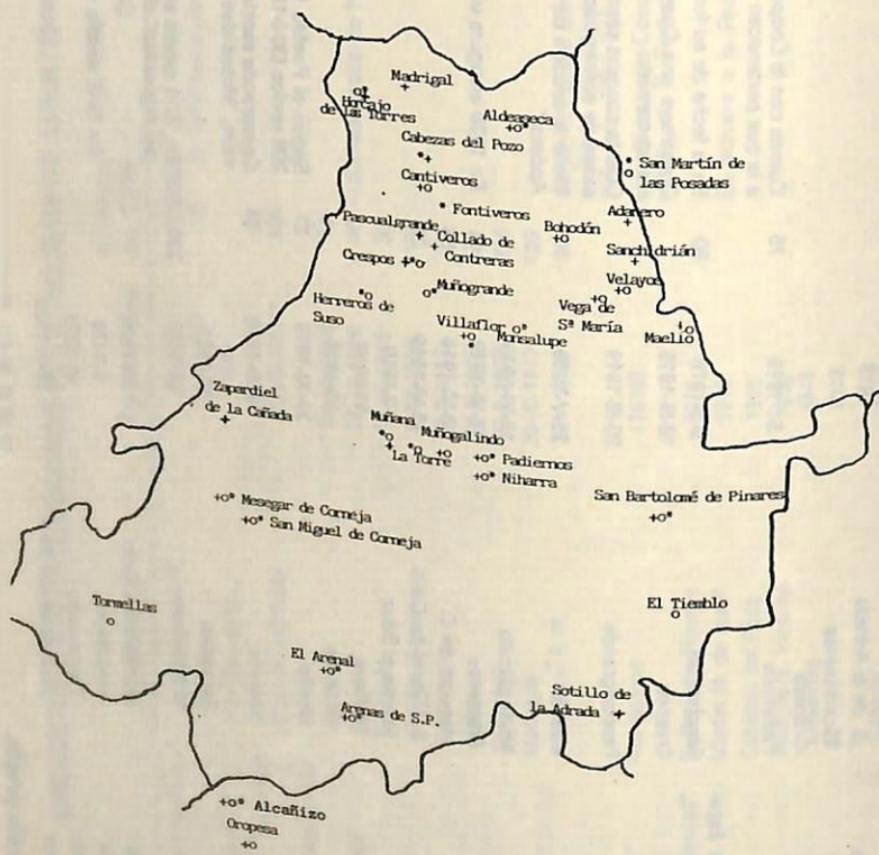
Denominación	Localidad	Fecha Fund.	N.º Socios	Observaciones
Caja Rural "San Antonio de Padua"	S. Juan de la N.	IV-1906	153	
Sindicato Católico	Niharra	16-V-1909	70	En 1918 tenía constituida una Cooperativa.
Sind. Agrícola "La Unión"	Las Navas M.	1909		
Sind. Agrícola-Católico "La Unión campesina"	Cuevas del Valle	25-VI-1913	296	
Sindicato Agrícola "El Amparo del Agricultor"	Guisando	24-VII-1916	13	
Sindicato Agrícola-Católico	La Torre	28-VII-1916	40	Se reorganiza en 1919
Sind. Católico-Agrícola	Bohodón	14-IX-1916	30	
Sind. Agrícola-Católico	Horcajo Torres	5-XII-1916	103	
Sind. Agrícola-Católico	Cantiveros	3-III-1917	24	
Sind. Católico-Agrario	Aldeaseca	14-III-1917	23	
Sind. Católico-Agrario	El Arenal	22-II-1917	230	
Sind. Agrícola-Católico	Madrigal	20-XI-1917	120	
Sind. Agrícola-Católico	Arenas de "S. P."	8-IV-1918	96	Según El Pueblo Obrero (15-II-1922) el sin dicato se fundó con 72 socios; en 1919, 123 en 1920, 195; y en 1921, 261.
Sociedad Agraria "San José"	Monsalud	1-1918?		Cuenta con una Cooperativa de Consumo. Es admitido en la Federación en agosto de 1920.
Sind. Católico-Agrario "La Verdad"	S. Bart. de Pinares	1918		
Sind. Católico-Agrario	Martin N. de las P.	1918		
Sind. Católico-Agrario	Cabezas del Pozo	1918		
Sindicato Católico Agrario	Real de S. Vicente	1918		
Sindicato Católico Agrario	"Zapardiel de la Cañada"	1918		

Sindicato Católico Agrario	S. de la Adrada	1918		
Sindicato Católico-Agrario	Escarbajosa	1918		
Sindicato Católico Agrario	Oropesa	1918		
Sindicato Católico Agrario	Padiernos	3-1-1919	75	Cuenta con la Cooperativa Granero de San José a la que pertenecen 45 socios.
Sind. Agrícola-Católico "La Esperanza"	Sanchidrián	9-II-1919	80	En la fecha de su fundación, 70 socios
Sind. Católico-Agrario	Crespos	18-III-1919		Constituye una Cooperativa de compras y ventas en común.
Sind. Católico-Agrario	Pascualgrande	20-III-1919		Cuenta con una sección de seguros mutuos para casos de enfermedad.
Sind. Católico-Agrario	Villaflor	25-V-1919		Tiene la sección de Socorros Mutuos "Santiago Apóstol"
Sind. Católico-Agrario	Munogalindo	15-VI-1919		
Sind. Católico-Agrario	Adanero	18-VI-1919	41	En 1920 inaugura una Panera Sindical
Sind. Agrícola-Católico	Mesegar de C.	18-VI-1919	56	
Sind. Agrícola-Católico	S. Miguel de Corn.	19-VI-1919	70	
Sind. Agrícola-Católico	Fuente el Sáuz	VI-1919		
Sind. Agrícola-Católico	Muñiana	VI-1919		
Sind. Católico-Agrario	Villatoro	VI-1919		
Sind. Católico-Agrario	Maello	20-XI-1919		
Sind. Católico-Agrario	Velayo	30-XI-1919		
Sind. Católico-Agrario	Tormellas	VI-1920	86	Comprende sección de compras y ventas en común, Mutualidad Infantil y Socorros Mutuos.
Sind. Católico-Agrario	Mombeltrán	VI-1920		
Sind. Católico-Agrario	Herreros de Suso	XII-1920		220 (1920) En 1918 existía el Sindicato Católico "El Amparo del Agricultor" desapareciendo posteriormente.
Sind. Católico-Agrario	Riocebadillo	II-1920		
Sind. Católico-Agrario	Tornavacas	VI-1922		
Sind. Católico-Agrario	Alamedilla del Ber	28-X-1923		En 1918 existía una Cooperativa de Consumos.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO III

SINDICATOS ASISTENTES Y REPRESENTADOS EN LAS ASAMBLEAS DE LA F.C.A.



- + Sindicatos asistentes o representados en la I.^a Asamblea de la Federación Católica Agraria de Avila (1920).
- o Sindicatos asistentes o representados en la II.^a Asamblea de la Federación Católica Agraria de Avila (1922).
- * Sindicatos asistentes o representados en la III.^a Asamblea de la Federación Católica Agraria de Avila (1923).